PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 3049 — Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" — Edición de 12 páginas — Santa Fe, Jueves 21 de Mayo de 1931. — Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

UNA COMPAÑIA DE CREDITOS INTERNACIONAL

Aprobóse por el Consejo de la Liga su creación

AYUDAS

La presidencia de la Conferencia del Desarme de 1932

HENDERSON

GINEBRA, 21. — El Consejo de la Liga de las Naciones, aprobó una proposición de crear una compañía internacional de créditos, destinada a aliviar la situación de aquellos países que sufran actualmente las fuertes consecuencias de la depresión agrícola.

La propuesta fué aceptada inmediatamente, y la brevedad de la misma ha impedido que se conozcan detalles sobre la forma en que funcionará la compañía y sobre los capitales con que se cuenta para iniciar las operaciones.

En la misma reunión de hoy, el ministro de Relaciones británico, Henderson, declaró que había recibido autorización de su gobierno para aceptar la presidencia de la Conferencia del Desarme.

Como se sabe, esta conferencia reuniráse el dos de febrero de 1932, en Ginebra.

Recibió a M. Napal el Presidente

El Presidente de la Comisión Investigadora también visitó al Gral. Uriburu

BUENOS AIRES, 21 — Esta tarde, el Vicario General de la Armada, Monseñor Napal, visitó al Presidente de la República en su despacho, manteniendo con el mismo una prolongada y cordial conversación. Según informó monseñor Napal al retirarse, la visita había sido puramente de cortesía.

Asimismo, el presidente de la Comisión Investigadora de los actos de la administración depuesta, concurrió a la Casa Rosada, manteniendo una prolongada entrevista con el primer magistrado, cuyos términos no han trascendido.

Para las últimas horas de la tarde, se esperaba en la presidencia la visita del Interventor en Catamarca, Gral. Villanueva, quien, como se anunció, encuéntrase en esta capital.

EL INT. DE LA P. DE CATAMARCA EN LA C. ROSADA

MANTUVO UNA ENTREVISTA CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES 21 — El Ministro del Interior, recibió en las primeras horas de labor, la visita del interventor en la provincia de Catamarca, general de brigada Villanueva, con quien mantuvo una prolongada conferencia acerca de los actos cumplidos por el nombrado en la provincia a su cargo.

El ing. Pico, mantuvo después una conferencia con el político salteño don Robustiano Patrón Costas, cuyos términos no han trascendido.

FALLECIO UN ACCIONISTA DE LA STANDARD

Un activísimo industrial americano

WESPORT (Connecticut), 21. — Ha fallecido hoy en ésta, a edad avanzada, Mr. Edward Thomas, fuerte accionista de la conocida compañía petrolera Standard Oil y de muchas otras empresas.

La vida de Thomas ha sido la de un activísimo industrial, habiendo durante ella conseguido amasar una fortuna que había colocado en formidables negocios.

ELIMINOSE A EXTRANJEROS DEL TORNEO

Quedará en Inglaterra el Campeonato Amateur de Golf

CUARTOS DE FINALES

WESTWARD HO, 21. — Jugáronse hoy los cuartos de finales del [illegible] de Golf, [illegible]

[illegible] ingleses, [illegible] a los estadounidenses.

El Campeonato Amateur, [illegible] de Inglaterra por el año [illegible]

La Policía de San Sebastián Averigua el por qué de una Precipitada Compra de Armas

Entre los detenidos por este motivo, figura el ex-alcalde de la ciudad, señor Eruma, a quien se acusa como directamente interesado en la adquisición del armamento

LA ABSTENCION DE LA C. NACIONAL DEL T.

SAN SEBASTIAN, 21. — El Gobierno, por intermedio de la policía de ésta, hállase sumamente preocupado por aclarar una supuesta conspiración descubierta en esta ciudad, de la cual no se tienen aun detalles completos; sabiéndose, en cambio, que debía efectuarse el domingo un movimiento semi-armado.

La policía de San Sebastián, en efecto, ha logrado reunir una serie de datos que le permitieron llegar a establecer que personas a quienes se supone allegadas a los grupos monárquicos de mayor prestigio, habíanse interesado en la adquisición de una cantidad respetable de armas. Concretando más sobre el punto, habíase convenido que la mercadería en trato, caso de ser comprada, debía ser entregada antes del domingo.

La única detención efectuada en averiguación del complot, es la del ex-alcalde de San Sebastián, señor Eruma, quien se sabe estaba sumamente interesado en la adquisición de armas.

OTRO INCENDIO

SAN SEBASTIAN, 21. — La policía de ésta hállase preocupada por establecer el origen del incendio que ayer destruyó parcialmente el convento de las monjas benedictinas de esta ciudad.

Cuando se comunicó al cuartel de bomberos la noticia de haber estallado el incendio, acudieron prontamente todas las dotaciones disponibles siendo sofocado de inmediato con pocos esfuerzos.

Ha resultado con averías de alguna consideración un ala del edificio.

LA CONFEDERACION N. DEL TRABAJO

MADRID, 21. — Preocupa hondamente a los miembros del gobierno republicano, la abstención decretada por la Confederación Nacional del Trabajo, la que ha resuelto no presentarse a la elección del 28 de junio próximo.

Como en la misma resolución en que se resuelve la abstención anótase que oportunamente la Confederación realizará una samblea en Madrid, a efectos de controlar las funciones de las Cortes Constituyentes, se tiene pensado prohibir su realización, por ser de carácter eminentemente extremista.

SE SUSPENDERA EL PASAPORTE DE A. TOSCANINI

Por haberse negado a tocar el Himno Fascista en un concierto

PERJUICIOS

ROMA, 21. — Proyéctase adoptar medidas disciplinarias contra el maestro Arturo Toscanini, el cual, como se recordará, fué abofeteado por un grupo de fascistas en Bolonia, a causa de negarse a tocar el himno de la agrupación en el transcurso de un concierto.

Las medidas, según se anuncia, serán de suspensión del pasaporte del maestro, por un período de dos meses. Ello le irrogaría ingentes perjuicios, pues la obligación de residir en Italia por el tiempo en que esté suspendido su pasaporte, la imposibilita para cumplir contratos en el exterior.

M. Churio y Jurado Son Eliminados

Tournesse, asimismo, fué eliminado en el torneo de golf profesional

LEEDS, 21. — En el torneo de Golf para Profesionales, que se viene jugando en ésta, fueron eliminados hoy, para los cuartos de finales, los profesionales argentinos José Jurado y Marcos Churio.

Allins eliminó a Tournesse, por tres ganados y uno a jugar y anteriormente el propio Tournesse había vencido a Young de Gran Bretaña, por 5 ganados y 4 a jugar. Manero, de Estados Unidos derrotó a Whitcombe por 5 ganados y dos a jugar.

Cincuentenario de fundación de la Cruz Roja N. Amer.

Fué celebrado con diversos actos el acontecimiento

WASHINGTON, 21. — Con diversos actos, a los cuales asistió el presidente Hoover, fué celebrado el 50 aniversario de la creación de la Cruz Roja Norteamericana.

Los miembros del cuerpo diplomático, en su casi totalidad, asistieron también a los homenajes.

Libertad de Presos Políticos

Hoy volverán a sus hogares muchos políticos detenidos en la P. Nacional

LOS PROCESOS

BUENOS AIRES, Conforme se ha anunciado en diferentes oportunidades, el gobierno provisional, por intermedio del Ministerio del Interior, ha dispuesto la libertad de muchas personas que se hallaban detenidas por causas políticas, en la Penitenciaría Nacional, desde diversas fechas. Esas libertades se harán efectivas en la tarde de hoy.

Asimismo, adelántase que posteriormente recobrarán su libertad todos los detenidos políticos, menos aquellos que se encuentran bajo proceso.

LOS SUCESOS DE LA PLAZA DEL CONGRESO

Pidió un informe sobre las víctimas el Juez doctor Lamarque

LOS NOMBRES

BUENOS AIRES, 21. — El Juez de Instrucción doctor Lamarque, en cuyas manos se halla el sumario levantado a raíz de los sucesos ocurridos en la plaza del Congreso en la tarde del 6 de septiembre del año pasado, ha elevado una nota a la seccional 6a. de policía, requiriéndole informes sobre los antecedentes y demás detalles de algunas de las víctimas de aquellos sucesos.

Los nombres de las víctimas de quienes se piden informes, son: Eduardo Alfredo Salvadores, Alfredo Espinosa, Alfredo Sofía, Segismundo Revi, José Rosemblat y José Feutter.

Llegada de Aviones al Palomar

Son los fabricados en la F. N. de Aviones de Córdoba

UNA ESCUADRILLA

BUENOS AIRES, 21. — Hoy poco después de las 14 horas, aterrizó en el aeródromo del Palomar, una escuadrilla formada por 11 aviones "Devoitine", de los fabricados en la fábrica nacional de aviones de la ciudad de Córdoba.

Los aparatos, después de construidos, fueron sometidos por los pilotos aviadores a diversas pruebas, con el fin de apreciar su capacidad de vuelo y manejo, y finalmente, dispúsose el viaje aéreo con escala en Rosario en el aeródromo de Fisherton. Los aparatos llegaron en excelentes condiciones formados en escuadrilla y conservando un perfecto orden de vuelo.

Esta tarde, era esperada la llegada de 3 aviones Bristol, procedentes del mismo punto y de la misma fábrica.

UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN LA R. CUBANA

Un diario de La Habana da cuenta de que ha estallado en Manzanillos

DESMENTIDO

LA HABANA, 21. — El diario "El País" de esta capital, publica una información procedente de Manzanillos, dando cuenta de que en aquella localidad ha estallado un movimiento revolucionario.

Agrega que ya se ha producido un choque entre civiles revolucionarios y tropas militares leales al gobierno, con algunas víctimas.

Al darse a publicidad la edición, el gobierno ha lanzado una comunicación, desmintiendo la existencia de ese movimiento y asegurando que reina completa tranquilidad en Cuba.

La Constitución del C. Superior de la Universidad

Parece seguro que se lo convoque para el 30 del corriente

EL RECTOR

BUENOS AIRES, 21. — Entre los allegados a la intervención universitaria, nada se dice con respecto a la convocatoria del Consejo Superior Universitario, respondiéndose a los que solicitan informes, que faltan llegar algunas comunicaciones de constitución de Consejos Directivos. Esta simple formalidad se estima que podrá llenarse en la semana en curso.

Por lo demás, no ha variado el criterio que expusimos días pasados, según el cual era propósito del interventor convocar para el 30 del corriente para constituir el Consejo Superior y elegir rector.

LOS FRIGORIFICOS NO ESTAN DISPUESTOS a AUMENTAR los PRECIOS EN 2 Ctvs. EL KILO

Antes de la reunión celebrada en el Ministerio de Agricultura con los representantes de las empresas, anunciábase que éstos llevaban al Ministro una contestación negativa

LA C. DE LA SOCIEDAD RURAL

BUENOS AIRES, 21. — Conforme estaba anunciado, celebraráse esta tarde en el Ministerio de Agricultura la anunciada reunión convocada por el Dr. David Arias, titular de la cartera, de representantes de los frigoríficos, a fin de tratar el delicado problema de la situación actual de la ganadería nacional. Según se sabe, asimismo, era propósito del ministro poner en conocimiento de los representantes citados, los deseos del gobierno de que las empresas de carne contribuyan a mejorar esa situación, pagando dos o dos centavos y medio el kilo de vacunos.

En momentos de transmitir, los delegados de las empresas frigoríficas están llegando al Ministerio, no pudiéndose saber, por consiguiente, los resultados de la conferencia.

Sin embargo, conversando con personas vinculadas a los negocios de los frigoríficos, hemos podido llegar a la conclusión de que la respuesta de los representantes al ministro será terminantemente negativa, manifestándose que los frigoríficos no están en condiciones de pagar un centavo más por kilo, que los precios actualmente en vigor.

BUENOS AIRES, 21. — En el Ministerio de Agricultura, adonde habían sido convocados, según se sabe, efectuóse una reunión con asistencia de los miembros de la Sociedad Rural Argentina, señores Martínez de Hoz, Santamarina y Bruzzone, con propósitos de considerar la situación ganadera nacional.

Aunque no han trascendido los términos de las conversaciones, estamos en condiciones de asegurar que los nombrados miembros de la Sociedad Rural relataron al ministro cuál era, a su juicio, la actual situación ganadera, y las medidas que había tomado la Sociedad Rural, con el fin de propender a conjurar la crisis.

El Complot Contra el G. Mejicano

Se han ordenado diversos arrestos de complicados

MEJICO, 21. — El Tribunal Militar constituido para levantar el sumario y juzgar a los culpables del último complot contra el gobierno, ha ordenado la detención de varios de los altos jefes del Ejército que han aparecido comprometidos por diversas declaraciones, iniciando causa contra ellos.

Los detenidos con este motivo, alcanzan en la actualidad a un número elevado.

FUE DETENIDO UN CURANDERO EN Bs. AIRES

Tenía establecido un consultorio para vender "yerbas milagrosas"

BUENOS AIRES, 21. — Personal de la División de Investigaciones de la Policía de la Capital, procedió esta tarde a la detención de un curandero que se hacía llamar "Dr. Casimiro", con un consultorio de "yerbas medicinales", establecido en la calle Cramer 2875.

Conducido al Departamento de Policía, comprobóse que se trataba de Casimiro Caciza o Catima, turco, de 34 años de edad, quedando alojado en la repartición, por ejercicio ilegal de la medicina.

Actos de Homenaje al Día 25

Efectuáronse en el Colegio Nacional de Buenos Aires

UN DESFILE

BUENOS AIRES, 21. — En el Colegio Nacional de Buenos Aires, celebróse esta mañana un acto de homenaje al 25 de Mayo, haciendo uso de la palabra el rector señor Nirson y el doctor Carlos Gutiérrez Larreta.

Mañana, según se sabe, tendrá lugar en las avenidas de Palermo, el ensayo que llevarán a cabo las tropas de la guarnición, preparatorio del desfile del 25 de Mayo.

Asistirá al acto el ministro de la Guerra, general Medina, y comandará las tropas el jefe de la 1a. División Militar, coronel Accame.

Descendió Otra Vez la Moneda

A 324.54 cotizáronse hoy los 100 dolares

BUENOS AIRES, 21. — Un rudo contraste experimentó otra vez el peso argentino, cotizándose, al cerrar el mercado de los cambios, a razón de 324.54 nacionales los 100 dólares.

Las cotizaciones fueron las siguientes:

	Teleg.	A la vista
Libra	15.75	15.77
Dollar	324.54	324.20
Franco	12.68	12.66
Lira	17.—	16.96

Un Accidente Ferroviario de Gravedad Ocurrió en un Paso a Nivel en el F. C. Pacífico

De los tres ocupantes de un auto arrollado, miembros de una familia, uno solo, la esposa del propietario del coche, quedó con vida

ARRASTRADO POR LA LOCOMOTORA

VEDIA (Prov. de Buenos Aires), 21. — A la altura del Kilómetro 256 del F. C. Pacífico, esta tarde, a las 14.35 horas, ha ocurrido un gravísimo accidente, del que han resultado dos muertos y un herido muy grave.

A la hora indicada, al atravesar un paso a nivel existente a la altura indicada, un auto, chapa 655 de Lincoln, en momentos en que venía a [illegible] el tren No. 310 que llega a Vedia a las 15 horas.

El auto iba ocupado por Fernando Fernández, argentino de 35 años, su esposa Eugenia Montani, argentina de 34 años, y un hijo de ambos, de nombre Fernando, de 3 años de edad.

A consecuencia del choque que fué violentísimo, el señor Fernández fué arrojado a unos 20 metros de distancia, quedando instantáneamente muerto; su hijo fué arrastrado por la locomotora en un espacio de 100 metros, quedando destrozado completamente, y su esposa fué arrojada a unos 15 metros de distancia, sufriendo graves heridas, entre ellas la fractura de los huesos craneanos.

El auto quedó destrozado totalmente y al intervenir la autoridad policial, dispúsose que el médico de policía procediera a la revisión de la señora herida constatando el facultativo que se hallaba en gravísimo peligro de muerte, pero que podía salvar, de no sobrevenir complicaciones posteriores.

Las víctimas pertenecen a una familia de mucho arraigo en Lincoln, donde eran generalmente estimados, habiendo el suceso causado honda [illegible]

Disminuyó el Intercambio el Año 1930

Según el informe de la D. de Estadística, alcanza la disminución al 25 o|o

BUENOS AIRES, 21. — La Dirección de Estadística ha elevado a la consideración del ministro de Hacienda el informe relacionado con el intercambio comercial argentino del año 1930 y sus relaciones con el mismo del año 1929.

Comienza el informe expresando que la cifra del intercambio para el año 1930, alcanza a pesos oro 1.793.287.000 en el año 1930, contra 1.865.741.000 de la misma moneda del año 1929.

Agrega que, en consecuencia, la disminución para el año pasado alcanza a 472.454.000 pesos oro, [illegible]

UNA PROTESTA CONTRA LA LIGA DE LAS NACIONES

Por la solución dada al pacto aduanero austro-alemán

UN EDITORIAL

BERLIN, 21. — Deutsche Allgemaine Zeitung, periódico de vasta difusión en la capital, publica hoy un artículo editorial sobre las últimas reuniones del Consejo de la Liga de las Naciones, que comenta con acritud, sobre todo en la parte referente al envío a la Corte de Justicia Internacional de La Haya del acuerdo aduanero austro-alemán.

Comienza el editorial, después de historiar las peripecias de la sesión, pidiendo la separación del gabinete del ministro de Relaciones, Curtius, a quien se acusa de debilidad en la defensa de los derechos de Alemania, para terminar solicitando que este país se retire de la Liga, donde se han hallado todas las garantías dignas de un pueblo libre.

Recibió el Dr. Alvear a una Comisión

Por el City Hotel desfilaron numerosos correligionarios del ex-presidente

ADHESIONES

BUENOS AIRES, 21. — Por el City Hotel, residencia del doctor Marcelo T. de Alvear, continúan hoy desfilando numerosos correligionarios del ex-presidente, a quienes llevaba el propósito, que cumplieron, de poner sus firmas al pie del manifiesto dado a publicidad por los reorganizadores el sábado último.

También recibió el doctor de Alvear diversas delegaciones, entre ellas a la de la Sociedad Vendedores de Diarios de esta capital.

Cien Mil Obreros Han Cruzado sus Brazos en LILA

Las fábricas de la industria textil son seriamente vigiladas

TRANQUILIDAD

LILA, (Francia) 21. — La huelga declarada por los 100.000 obreros textiles con motivo de la disminución de salarios, para abonar la cuota del seguro social, prosigue con toda intensidad, pudiéndose afirmar que la totalidad de los obreros ha cruzado sus brazos.

Las fábricas son estrechamente vigiladas por la policía, para evitar desmanes, pero la huelga desarrolláse con tranquilidad, no habiendo lugar a suponer que el orden pueda ser alterado.

COLAZOS DEL BOMBARDEO DEL "BADEN"

Las familias no han recibido aun las indemnizaciones

GIJON, 21. — Las familias de las víctimas habidas en el bombardeo del buque alemán "Baden", a la salida del Puerto de Río Janeiro, el mismo día que estallara la revolución que concluyó con el poder del presidente Wáshington Luiz, y que, como se recordará fueron muchas, se han dirigido al gobierno protestando por el olvido en que se tiene el asunto de las indemnizaciones.

Afirman que, pese a todas las promesas, las indemnizaciones no se han recibido aun y que el tiempo transcurrido hace imprescindible una rápida gestión para obtener el pago.

SENTENCIAS CONTRA LOS INCENDIARIOS

Fueron aprobadas en su totalidad por el C. General de Sevilla

SEVILLA, 21. — El Capitán General ha dado una resolución aprobando las sentencias dictadas por los tribunales contra los autores de los incendios de iglesias y conventos, sorprendidos in-fraganti delito.

Una de las sentencias es de reclusión perpetua, y el resto de [illegible]

Los colonos de la Pampa en viaje al Chaco

SIGUEN PASANDO TRENES

Ayer a última hora de la tarde, salió de la estación local del F. C. Central Norte, un tren especial llevando a la estación Presidente Sáenz Peña (Chaco), 253 personas, [illegible] y útiles de labranza, de colonos procedentes de la Pampa, los cuales fueron trasbordados de un tren del F. C. Central Argentino.

Pasado mañana sábado, llegarán por Central Argentino, otras 259 personas de ambos sexos y distintas edades, integrantes de familias de agricultores que emigran de la Pampa.

Como a los anteriores, a estos colonos en viaje a las regiones chaqueñas, a mediodía se les servirá un almuerzo en las proximidades de la estación del F. C. Central Norte, y a las 16 horas, más o menos, seguirán viaje a Sáenz Peña.

El domingo próximo llegará un tren con 784 yeguarizos de propiedad de los colonos que pasan por ésta y seguirán viaje con el mismo destino.

Feriado para las escuelas será el día 26 del corriente

Por decreto del ministerio de Instrucción Pública, se autoriza a la Inspección de escuelas normales y especiales para acordar feriado a las escuelas dependientes de la misma, el día 26 del corriente.

Las escuelas dependientes del Consejo de Educación guardarán también del asueto en virtud de la resolución tomada por las autoridades escolares días atrás.

Embellecimiento de las plazas públicas

El personal de la sección Plazas y Paseos del departamento municipal de Obras Públicas, está efectuando arreglos en la plaza Pascual Rosas, sita en la avenida Freyre entre Salta y Rosario, la cual se hallaba en estado de abandono.

También ha iniciado obras de embellecimiento de las demás plazas de la ciudad, arreglando sus jardines y caminos interiores. Actualmente varios obreros colocan la granza de ladrillos en la plaza 25 de mayo.

C. de Educación

Viaje del Presidente. — Anoche emprendió viaje a la Capital Federal, el presidente del Consejo de Educación, doctor Justo I. Cabal, quien regresará en los primeros días de la semana entrante.

El viaje del doctor Cabal es motivado por asuntos particulares.

Pago de haberes.—Mañana proseguirá el pago de los haberes del personal de las secciones segunda, cuarta y quinta, por el mes de abril pasado.

Entrega a la Junta. — En concepto de descuentos de sueldos a las secciones mencionadas, la tesorería escolar entregó a la Junta de Pensiones, la suma de pesos 38.306.53.

MERCADOS CEREALISTAS

ROSARIO (Ultima hora)

	Trigo	Maíz	lino
Mayo	5.65	3.73	10.76
Julio	5.73	3.84	10.88
Agosto . . .	5.76	3.91	10.96

MERCADOS DEL EXTERIOR

Chicago: Trigo mayo s.c.; julio bajó 0.087. Maíz mayo bajó 0.087.

Winnipeg: Trigo mayo bajó 0.104.

Duluth: lino mayo subió 0.003. Lino mayo subió 0.003.

Liverpool: Trigo mayo bajó 0.079. Trigo julio bajó 0.062.

Hull: Lino mayo - junio s.c.

Calcuta: Lino mayo -junio subió 0.141.

M. DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible 5.64, mayo 5.64, junio 5.29, julio 5.93, agosto 5.72.

Lino. — Disponible 10.65, mayo 10.65, junio 10.75, julio 10.92, agosto 11.04.

Maíz. — Disponible 3.88, mayo 3.88, junio 3.90, julio 3.97, agosto 4.02.

BOLSA DE C. DE SANTA FE PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible 5.50, junio 5.55, julio 5.65, agosto 5.65.

Maíz. — Disponible 3.70, junio 3.70, julio 3.80, agosto 3.85.

Lino. — Disponible 10.60, junio 10.65, julio 10.75, agosto 10.85.

DIRECCION DEL PUERTO

Altura hidrométrica del dique 2, 5.28.

Calado máximo admisible del puerto: 29 pies 3 pulgadas.

Río, estacionario.

Tramo Santa Fe-Rosario, día 20, 19 pies 3 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR—

A la descarga. — Vapor belga, "Amberes", materiales.

A la carga. — Vapor alemán "Westfalen", rollizos; vapor holandés "Duiwater"; inglés "Kirkwood", cereales, portugués "Pinhel", cereales.

Buques salidos. — Vapor alemán "Ophelia", belga "Liege", ingleses "Marsland" y "Langleemere", con cargas.

Buques esperados. — Vapor holandés "Straat", a cargar.

DE CABOTAJE—

A la descarga. — Vapor nacional "General Pueyrredón", varios; id. id. "Manolia", varios; lancha nacional "Z. 32", papas.

A la carga. — "Teresita", varios, "Júpiter", azúcar; "Z. 32", durmientes; "Preciosa Angelita", botes varias; buque eriental "Santa María Magdalena", rollizos.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Antonio Tognacioli, italiano, con Sara Petrosino, argentina.

Nacimientos—

Ramón Antonio, hijo de Vicente Mártire y de Ramona Josefa Díaz.

Defunciones—

Juan Alfredo Maciel, argentino, 29 años.

Cinta A. de Borrás, española, 51 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Salvador, hijo de Salvador Acat y de Antonia David.

Matrimonios—

Juan G. Pilón con Silveria Crusenn, argentinos.

Defunciones—

Antonio Bertero, arg 72 años.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES

C. H. A. 6 o/o 10.10; 1a., 96.10; 2a., 96.10; 3a., 96.50; 5a., 98.60; 6a., 98.50; 9a., 79.00; 12a., 96.10; 15a., 98.50; 17a., 96.50; 18a., 96.50; 19a., 96.50; 21a., 97.80; 26a., 97.80; 28a., 96.40; 29a., 96.80; 31a., 05.70; 32a., 96.30; 33a., 97.80; 36a., 98.00; 37a., 96.30; 38a., 96.30.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	34.916	34.516
Francia	17.90	17.78
Bélgica	5.03	5.—
España	6.90	6.93
Italia	13.38	13.29
Suiza	3.63	3.61
Portugal	15.20	15.47
Est. Unidos	142.70	143.50
Uruguay	87.80	86.50
Brasil	9.700	—
Alemania	2.94	2.92½
Holanda	[illegible]	[illegible]

HOTELES

Ritz Hotel. — Entrados: Sres. Marciano Cano, Victorica, Ernesto Cordeiro Alvarez, E. Cannello, C. Imatz, R. Otero, Enrique García Meroce, Ericsson, Machado Doncel, Cristián Riodel, Dr. Beril Juan, Otto Wetzler, Andrés Zapata, Dr. Luis Alfonso, Paúl Garediagen, Pedro Triserri, Guido Ronconi, Domingo Di Leo, Vicente López Torres, Isidoro Brener, Pablo Viasotto, Jesús A. Escurra, Pedro Reinoso.

Salidos: Sres. Botta Triviglione, P. R. Rendle, A. C. Boyd, Cristián Riddel, Nino Stagnaro, Raúl Viglione, A. Spiggi, Jacinto Ellemberge, J. Tener, W. H. Hedergaard, Mauricio Schroeder, Vicente Aguirre, Ernesto Cordeiro Alvarez, Enrique García Meróce, R. Otero, C. Imatz y E. Canelli.

Hotel España. — Miguel Repetto, Carlos Tenconi, Juan M. Isner, S. Avendaño, Dr. Carlos Newell, Farabelli y flia., Amador Felici, Enrique Modrú, Antonio Obeid y Sra., Antonio Martínez, Luis Tomatti, Ernesto Díaz, Eugenio Rocamora, Joaquín Roselló, Julio Santonge, Alberto Fernández, Ignacio Giron.

Salidos: J. N. Ruiz, I. Giron, A. Salvioli, A. Fernández, E. López, E. Rocamora, J. Roselló, E. Witry, S. Avendaño, J. Santonge, E. Pedroarena.

Hotel Italiano: — Entrados: Galoro Soerensen, Guillermo Mira, Rogelio Dessoti, Julio Gerardo, Gaspar Halmser, Ramón Roldán, Francisco Castillo.

Joaquín García, Marcos Mazur, Ramón Roldán, Francisco Castillo, Gerardo, Soerensen, Arturo C. Puente, Guillermo Mira, Otto Jecke, Natalio Ongay, Abel Schenone, Carlos Ambrossi, E. Loriero y flia., Nicolás Carraro, Cayetano Bodi.

Ocurrió un accidente en la estación del F. C. C. N. A.

A las 15 y 40 horas entraba en la estación del F. C. C. N. A. el tren de cargas No. 522 a cargo del maquinista Carlos Serra y foguista Carlos Gamboa, ambos domiciliados en Avellaneda 3781. Pocos metros faltaban para que el tren entrase en el andén, cuando de uno de los vagones, Melitón Noriega, intentó descolgarse. Noriega erró pié, con tan poca suerte que se dió un golpe de consecuencias en el hombro izquierdo, donde presenta una herida.

Intervino un agente del Escuadrón de Seguridad, que se encargó de suministrar asistencia médica al herido, haciendo el procedimiento de primera intención.

Un niño fué arrollado por un automóvil

La seccional cuarta, siendo las 10 y 30 horas, tuvo conocimiento de que en calle Entre Ríos y Francia, había ocurrido un accidente de consecuencias. Comisionado el cabo Gómez, de aquella policía, comprobaba el hecho denunciado, ocurrido en la forma siguiente: De Oeste a Este, circulaba a regular velocidad el auto chapa 1130 por calle Entre Ríos, cuando al enfrentar el No. 2219, embistió al niño Orlando Modesto Aguilar, argentino, de 2 años, domiciliado con sus padres en la finca cuyo número nombramos.

Ocurrido esto, el chauffeur bajaba del vehículo dejándolo en la calle e iniciando la fuga. Ocurría el padre del niño, que sin pérdida de tiempo en el mismo coche No. 1130, conducía al niño víctima del accidente. Examinado por un médico particular, el padre del niño, según informó a la policía, comprobó que éste había sufrido contusiones leves. La cuarta hace el procedimiento tratando la detención del chauffeur prófugo.

DOS MAS QUE PIDEN PASES A TIRO FEDERAL

Raúl Gómez, del Club Unión y Pedro Juárez de Gimnasia y Esgrima han solicitado su transferencia

INACTIVIDAD

Poco a poco el Club Tiro Federal va aumentando el poderío de su team superior; a la inclusión de Muñoz, recientemente obtenida de Colón, débese agregar ahora el pedido de pases que formularon anoche en el Consejo Directivo los jugadores Raúl Gómez, de Unión y Pedro Juarez de Gimnasia y Esgrima.

Raúl Gómez funda su pedido en el hecho de haber permanecido inactivo durante un período mayor de ocho meses tal como lo acuerda el reglamento de la Federación.

En cuanto al pedido de Juarez, parece existir el propósito en el Club de Gimnasia de concederle la transferencia, reemplazándolo definitivamente en el team superior con Lebron.

Como se vé, Tiro Federal, recibirá el apoyo de dos jugadores calificados de nuestro medio; el esfuerzo de los directores de Tiro viene concretándose en realidades.

Con la inclusión de estos dos jugadores, caso de concedérseles las transferencias solicitadas, Tiro tendrá un equipo superior al de muchos de la primera división; el actual es bueno, y con estos refuerzos será sin duda mucho mejor.

SANTA FE LAWN TENNIS CLUB

Horario Oficial de los partidos a jugarse los días 23, 24 y 25 de Mayo

Día Sábado a las 14 horas. — Campeonato "Copa Mosca"

Cancha No. 1: Cossettini v. Raúl Samatán.

Cancha No. 2. Giménez v. Barboza (hijo).

A las 15.30 horas (Condicional). — "Copa Aldao"

Cancha No. 1. Sra. de Molinari v. Srta. Argüelles.

Domingo a las 9.30 horas

Cancha No. 1. Alonso v. ganador: Cossettini-Raúl Samatán.

Cancha No. 2. U. Samatán v. ganador: Giménez-Barboza (h.).

A las 10 horas

Cancha No. 3. Srtas. Kay v. señoritas Samatán y Reggiardo.

A las 14 horas

Cancha No. 1. Gúrpide v. ganador: U. Samatán-Giménez-Barboza.

Cancha No. 2. Terminación final Damas handicap. 1 Sett.

Srta. Milia v. Srta. Reggiardo.

Cancha No. 3. Tettamanti v. ganador: Alonso - Cossettini - Samatán.

A las 15 horas. — Copas "G. Cello y Aldao".

Cancha No. 2. Sras. Molinari y de Norman v. Srtas. Samatán y Reggiardo.

Cancha No. 3. Srta. Milia v. Srta. Samatán.

Lunes 25 de Mayo a las 9.30 h.

Cancha No. 1. H. Giménez y R. Samatán v. Vallejo y Gúrpide. Semifinal handicap.

A las 14 horas

Cancha No. 1. Final Dobles Damas con ventaja. Sra. Molinari y Srta. Milia v. Ganadoras: Stas. Kay Samatán - Reggiardo.

Cancha No. 2. Final Dobles Caballeros con ventaja. Tettamanti y Cossettini v. ganadores: Gimenez - Samatán y Vallejo - Gúrpide.

A las 15 horas. — Copa "San Carlos"

Cancha No. 2. Browning y Fleury v. Méndez Casariego y U. Samatán.

Las finales de los Campeonatos Copa "Aldao", "Gómez Cello", "San Carlos" "Mosca" y "Roca", se jugarán el sábado y domingo 30 y 31 de Mayo 1931.

El domingo siguiente, 7 de Junio, se hará un torneo Americano, dobles mixtos: $ 3 por pareja, incluso uso de pelotas. Las inscripciones se cierran el jueves 4, y podrán hacerse en la Secretaría del Club o al Capitán, acompañando el importe.

Hubo un incendio en un rancho de M. Candioti y Avda. Alem

La seccional quinta informó, a las 14 y 25 horas, de un incendio ocurrido en la calle M. Candioti y Alem.

El fuego tuvo asiento en un rancho ocupado por el señor Justino Benítez y señora. No se sabe a qué causa se debe, que a la hora expresada tomaba fuego, resultando totalmente destruído.

Las pérdidas no han sido calculadas.

Concurrió el Cuerpo de Bomberos.

El pedido de detención del ex jefe de San Cristóbal

Anoche circuló insistentemente la noticia de que el ministerio de Gobierno había solicitado la detención de Gregorio Cejas, ex-jefe de policía del departamento San Cristóbal, información que se negó en la Casa de Gobierno.

Esta mañana ha sido confirmada esa noticia, que se había negado ayer: el ex-funcionario ha dirigido un telegrama fuera de estilo al interventor, refiriéndose al suicidio de Francisco Chaneton, secretario de la jefatura de San Cristóbal, despacho que ha sido considerado con méritos suficientes para ordenar la detención del firmante.

La orden ha sido impartida a todas las jefaturas de la provincia.

EL T. INTERNO DE LAWN TENNIS EN EL C. UNION

Con numerosos participantes se viene llevando a cabo en los courts del Club Unión, el torneo interno de Lawn Tennis, organizado por la subcomisión de ese deporte.

Los días 23, 24 y 25 proseguirá el torneo, disputándose los matches programados por el siguiente fixture:

Los matches—

Partidos para el sábado:

14 horas — Sres.: E. Alarcón y J. Rodríguez v. Sres.: R. Echazarreta y C. Ruival.

Sr. N. Kehyayn v. Sr. A. Maurino.

14.45 horas — Sr. R. González v. T. Osuna.

Sr. G. Portillo v. J. Rodríguez.

15.30 horas — Sr. R. Echazarreta v. A. Alonso.

Sr. C. Ruival v. Sr. E. Alonso.

Sr. C. Ruival v. Sr. E. Alarcón.

16.15 horas — Sr. E. Botta v. Sr. A. Maurino.

Sr. G. Mendoza v. Sr. E. Roddi.

17 horas — Sres.: B. Osuna y R. González v. E. Alarcón y J. Rodríguez.

Partidos para el domingo:

8 horas — Sr. C. Ruival v. G. Portillo.

Sr. J. Spadaro v. Sr. M. Michelson.

8.45 horas — Sr. J. J. Caminos v. Sr. D. Laura.

Sr. G. Mendoza v. Sr. D. Carmona.

9 y 30 horas — Sra. de Malacalza v. Srta. L. Alonso.

Srta. M. Aranda v. Srta. M. del C. Mendoza.

10 y 15 horas — Sres.: J. M. Barea y N. Kehyayn v. Sres. D. Maurino y E. Botta.

Srta. A. Ayala y A. Laura v. Srtas. A. Damelli y L. López.

11 horas — Sra. de Malacalza y Srta. M. del C. Mendoza v. Srtas. L. Alonso y M. Aranda.

Sr. J. Spadaro v. Sr. J. J. Caminos.

11 y 30 horas — Sr. C. Ruival v. D. Maurino.

A. Alonso v. Sr. J. M. Barea.

Partidos para el lunes:

8 horas — Sres. R. Gonzalez y B. Osuna v. Sres. C. Ruival y R. Echazarreta.

Sr. C. Mendoza v. Sr. A. Maurino.

8.45 horas — Sres. G. Portillo y A. Alonso v. Sres E. Alarcón y J. Rodríguez.

Sr. J. Spadaro v. Sr. E. Roddi.

9.30 horas — Srta. L. Alonso v. Sta A. Ayala.

Sta M. del C. Mendoza v. Sta. A. Laura.

10.15 horas — Sta. L. Alonso y G. Portillo v. Sra de Malacalza y R. González.

Sra. de Ruival v. Sta M. Aranda.

11 horas — Sr. J. J. Caminos v. Sr. D. Carmona.

Sr. G. Mendoza v. Sr. M. Michelson.

11.30 horas — Sr. Echazarreta v. Sr. G. Portillo.

EL 23 SE INICIA EL T. RELAMPAGO DE BASKET BALL

Dos buenos partidos se jugarán ese día, realizándose los finales el domingo

TRIBU MOCORETA

El sábado 23 del corriente iniciaráse el torneo relámpago de basket ball de la Mocoretá que anunciáramos en nuestra edición de ayer.

Buenos cuadros se han formado; al seleccionarlos, y clasificarlos se ha obrado en forma de hacer cuadros de fuerzas más o menos homogénea para dar lugar a que los partidos resulten [illegible] tes y reñidos, y al mismo tiempo de enseñanza para algunos de los jugadores a los cuales todavía les falta algo para aprender.

El sábado jugarán "Ranqueles" versus "Tobas" y 'Patagones versus "Quichuas", quedando libre ese día los "Charrúas".

Los cuadros se compondrán en la siguiente manera:

"Ranqueles": A. Lopez Mejía, Martín Occhi, J. C. Olmos, Carlos Canteros y J. B. Aguirre.

"Tobas": S. Canteros, J. M. Occhi, M. Barraguirre, A. Arancibia y S. Vivas.

Los otros "Fives" que se presentarán en el segundo partido de la tarde son:

"Patagones": R. Canteros, G. Pérez, L. Van Lacke, J. B. Olivera y F. Cheer.

Son cuadros mas que discretos, hallándose entre ellos jugadores de todas las categorías; para el primer match nos gustan los "Ranqueles", cuyo team es más parejo que el de "Tobas", y más embocadores, claro está, sin desmerecer tampoco a sus rivales, que sin contrariar la lógica, podrían vencer también ellos.

En el segundo partido el triunfo habrá de pertenecer a los "Quichuas"; nos gustan más que sus rivales.

El domingo a las 10 horas jugarán los ganadores de estos partidos contra el team de los "Quichuas", que se presentará integrado así: [illegible] Fernández, [illegible] Estrada Bello, A. Amanzio y Federico Bourquin.

Por la tarde del mismo día, jugarán las finales el ganador de este match contra el ganador de "Patagones" y "Quichuas".

Los amantes del buen basket tienen en los días sábado y domingo dos buenas fechas para presenciar reñidos encuentros y a nuestro palpito, no dejarán de hacerlo.

El campeonato se realizará en la cancha de la Tribu Mocoretá en la Avenida Alem, al lado de las instalaciones del Santa Fe Lawn Tennis Club.

E. SARUPPO HABILITADO PARA JUGAR

Lo hará por la entidad del Kilómetro dos.

UN REFUERZO

Como se recordará, Epifanio Saruppo solicitó pase de Interligas del Club Lomas Wanderers afiliado a la A. A. A. para la Federación Santafecina. Su propósito era militar en las filas del club F. C. S. F.

El pedido de referencia no fué evacuado dentro de los 15 días reglamentarios, de manera que anoche el C. D., vencido el término de rigor, lo habilitó para actuar.

Epifanio Saruppo, sin ser hoy el brillante player de otras épocas, significa en cambio un considerable refuerzo para la entidad del Kilómetro Dos. Aún puede volver en buena parte por sus fueros. En F. C. S. F. dirigirá la línea de ataque, que de esa manera adquirirá mayor poderío.

NACIONAL NO VA A VICTORIA (E.R.)

Habíamos informado en oportunidad que los directores del Club Nacional habían alistado su equipo superior para realizar una jira por la ciudad de Victoria, en la vecina provincia de Entre Ríos, durante los días 24 y 25 de Mayo.

Ya se daba como listo el equipo para trasladarse y al mismo tiempo se comentaba la chance de los alemanes en la citada ciudad, donde se juega un football discreto; pero, he aquí que ha cambiado el rumbo y los alemanes en vez de vapor, se enbarcarán en un tren, más modestamente...

En San Justo jugarán los alemanes; harán frente en aquella localidad, a los mejores elementos de los Clubs San Justino y Colón, según los informes que poseemos, salvo que en vez de jugar por separado con aquellos, juegue Nacional contra un combinado de los mismos.

La jira de Nacional ha despertado mucho interés: particularmente en aquella localidad donde los alemanes han jugado en anterior oportunidad y donde se espera la nueva presentación.

EL PRESIDENTE SERA AMIGABLE COMPONEDOR

Parece que el caos que reina en las filas del modesto y prestigioso club de barrio Candioti, está en vías de solucionarse en forma satisfactoria. Las autoridades del citado club, por órgano de su presidente señor Rosso, han aceptado la intervención que la Federación ofreciera para salvar la vida de la entidad, comprometida por actitudes en realidad fuera de lugar.

El señor Carlos Sarsotti (h.) ha sido designado en carácter de "amigable componedor". Su autoridad como presidente de la entidad madre y sus prestigios personales allanarán dificultades y no es difícil que el mayor de los éxitos acompañe sus gestiones. Es de desearlo por cuanto de esa manera, la Federación cumplirá con una de sus más simpáticas finalidades cual es la de resguardar a los clubs que la forman.



CASA exclusivamente de Confecciones para HOMBRES, JOVENES Y NIÑOS

HUMBERTO I°. No. 2561 :: U. T. 7144, S. T. 19139 (al lado de "Las Delicias"

Para Seleccionar su TRAJE o SOBRETODO para Invierno lo efectuará con suma facilidad, si acude Vd. a "LOS ANDES" quien le ofrece las mejores mercaderías y los precios mas convenientes

DEL FABRICANTE DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR
CONTAMOS CON TALLER EN LA MISMA CASA



TRAJES: En Casimires de pura lana, derechos o cruzados, saco todo forrado en sarga de lana, confección inmejorable, gustos oscuros y claros; a $ 75.-, pesos 70.-, pesos 65.-, pesos 55.-, pesos 45.-, y .... $ 39.80

PANTALONES: En bonitos gustos a rayas; de finos casimires, de impecable corte, a $ 29, pesos 18.90; $ 15.90; $ 12.90; $ 9.50, $ 7.50 y $ 4.90

SOBRETODOS: Modelos de última creación, de finos Casimires, procedencia inglesa, a pesos 90.-, $ 80.-, $ 70.-, $ 60.-, pesos 55.-, pesos 45.-, pesos 40.-, pesos 35.-, y .... $ 29.80



TRAJE para niño, en gustos variados, con retazo para la gorra, 14, 15, 16 años, $ 18.90; 11, 12, 13 años, pesos 14.90; 8, 9, 10 años, pesos 13.90; 5, 6, y 7 años a $ 9.90



OXFORD, saco cruzado, en bonitos gustos de pura lana y mezcla, de 5 a 7 años, con un retazo para la gorra, a $ 23, $ 26, $ 22, $ 18, pesos 14.90 y $ 11.90



SOBRETODO para niños en casimires de lana estilo inglés, con retazo para la gorra, a $ 21.30, $ 15.30, pesos 15.50, $ 12.50 y $ 9.90

No. 16108 v.21/5

CUPON. — GRAN CONCURSO DE 10.000 PESOS

. . . .

. . . .

Firmado: . . . .

Santa Fe, ...

A los personas que remitan cupones del interior [illegible] el envío de estampillas para certificar los sobres, en la administración no se responsabiliza por pérdidas y [illegible]

La agremiación y los intereses del trabajo

El Departamento Nacional del Trabajo, en documento elevado a la superioridad con un motivo concreto que no es del caso referir, manifiesta que es conveniente, a su juicio, fomentar la agremiación de los obreros, como un medio de que estos consigan mejoras dentro de la justicia y de la ley.

La procedencia de tal declaración hace inatacable a la misma y garantiza que se halla libre de "tendenciosidad", en el supuesto de que sea legítimo emplear este neologismo.

Las oficinas administrativas costeadas por el Estado para vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales que rigen los trabajos y para investigar la situación de los operarios, han tenido que comprobar, hasta sin quererlo, la proclividad de muchos patrones a convertir en provecho personal las disposiciones gubernamentales que impiden reunirse a los obreros. Estos pueden hallarse así a la merced de sus empleadores, entre los cuales hay malos y buenos, como en todo concurso humano.

Por otra parte, ni legal ni administrativamente se impide a los últimos asociarse para la defensa de sus intereses, siempre que éstos se encuadren en las disposiciones de la ley. La misma exigencia podría establecerse para las agremiaciones obreras, organismos que tutelan eficazmente la situación de sus componentes y que no son por necesidad un peligro para el orden público. Bien considerado, podrían resultar indispensables al propio poder público, en cuanto servirían para orientar su acción hacia la defensa de los más altos intereses del país: los que dependen del trabajo y de la industria.

El Departamento Nacional del Trabajo llega incluso a lamentarse de que todavía no exista una ley de agremiación obligatoria. Las cuestiones individuales en que tiene que atender se reproducen con tanta frecuencia, que la falta de una norma jurídica a la cual puedan ajustarse los obreros para ampararse colectivamente, no sólo es dañosa para éstos, sino que crea múltiples problemas de intrincada solución al Departamento citado.

La situación de la Escuela de Comercio

Espérase con interés el regreso del interventor doctor Arancibia de vuelta de su viaje a la metrópoli, por cuanto le será cometida de inmediato la resolución definitiva de la situación de la Escuela Superior de Comercio de esta capital.

Pese a la reserva que acerca de la misma se guarda, hemos logrado averiguar que los actuales director y vice, señores Bonilio y Orihuela, presentarán sus renuncias, solucionándose así uno de los puntos principales de la cuestión.

Quedaría como uno de los asuntos más delicados la designación de nuevo director y subdirector; encontrar los candidatos ideales para puestos de tal responsabilidad no es tarea fácil.

Universitarias

Conferencia

Mañana viernes, a las 18 horas, tendrá lugar la conferencia de don Esteban Piacenza, sobre el tema "Fuentes de riqueza e industrias que pueden desarrollarse en Santa Fe", en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial, calle Junín 2390.

En nombre del Departamento, hará la presentación del conferenciante el profesor de Legislación Industrial de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Mariano R. Tissembaum.

Solicitada

"Buenos Aires, mayo 19 de 1931. — Señor Director de "El Litoral". — Santa Fe. — Agradézcole la publicación de la presente:

Sr. D. Manuel Villada Achával. — Santa Fe. — De mi consideración: Algún amigo oficioso se ha encargado de enviarme el recorte de un diario, en el que Vd. indica las causas por las cuales me negué a firmar el 6 de mayo pasado, un Acuerdo de Ministros, motivando mi actitud el nombramiento por breves horas de don Dídimo Carranza como Ministro de Hacienda.

Indudablemente que Vd. prejuzga sobre mis intenciones. Y por ello no puedo darle mayor importancia a su rectificación.

Yo no soy católico militante, y no encontrando sobre mí, ningún escrúpulo de conciencia, me encontraba entonces en excelentes condiciones para resolver lo que era a mi juicio, más acertado.

Y para terminar con este asunto enojoso, vaya, a manera de amable consejo, aquella sana advertencia del Quijote a su escudero: "Peor es meneallo, amigo Sancho, peor es meneallo..." Y no quiero por ello señalar analogía entre el mal momento en que se encontraba el gran Panza, y la circunstancia que Vd. trata y comenta.

Saluda a Vd. amablemente. — José María Rosa. Bs.: Rodríguez Peña 702, Bs. Aires".

Saluda al señor Director de "El Litoral". — José María Rosa.

JOSE RANEA

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1911

Agente Marítimo — Escritorio: Catamarca N. 2561 - U. T. 2557 y Puerto 4289 — SANTA FE

SERVICIO SEMANAL DE TRANSPORTES ENTRE PUERTOS NACIONALES

De Buenos Aires y Rosario a Santa Fe.
De Santa Fe hasta Formosa, inclusive puertos intermedios.
De Santa Fe a Helvecia y San Javier.
De Santa Fe a Concordia y demás Puertos del río Uruguay.

Agente en Buenos Aires: ADOLFO MIRANDA, 25 de Mayo 179

Agente en Rosario: JORGE E. BORZONE, Rioja 769

No. 221

Educación musical

Suprimida la banda de música de los Guardias de Cárceles, sólo ha quedado la de Policía, bajo la dirección del reputado maestro Spreáfico.

Esta banda, pues, será la única que amenice los paseos del público congregado en las plazas, durante las noches calurosas del estío y las tardes soleadas del invierno.

No cabe duda de que una sola banda oficial, para la población de ciento veinte mil habitantes que hay en Santa Fe, sólo puede halagar los oídos y refinar el gusto artístico de muy poca gente. La mayoría de los vecinos sin educación filarmónica deberán contentarse con oír los sonidos poco delicados de los alto-parlantes o adquirir un gramófono más o menos perfeccionado, si es que sus recursos lo permiten.

La función educadora de las buenas bandas de música y la alegría que sus acordes ponen en el ambiente tristón de las ciudades provincianas, han influído para que todo el mundo — autoridades y público — les otorgue su benevolencia. Suprimir una banda ha sido siempre mal visto, como lo ha sido descuajar una alameda, destruir una perspectiva grata y edificar sobre el terreno de un bello jardín público galpones de mercaderías. La utilidad económica de tales atentados al buen gusto no compensará jamás el daño que con ellos se hace al espíritu. Este tiene derechos que no suelen inscribirse en los códigos, porque los códigos están muy lejos de la perfección.

Nosotros proponemos, en defensa del buen gusto y de la sensibilidad artística, que vuelva a crearse la banda de Guardianes de Cárceles, de ser posible con más plazas y con elementos debidamente seleccionados. El sacrificio de unos millares de pesos por año no representará tan sólo — pues no valdría la pena de realizarlo — la posibilidad de un empleo fijo para tres docenas de instrumentistas. Será el medio de refinar los instintos populares, de alegrar el ambiente y de aliviar de trabajo a los artistas que dirige Spreáfico, los cuales van a verse en grave dificultad cuando comiencen a llover pedidos sobre sus cabezas.

Afirmada la situación algo afligente porque hubo de atravesar el erario, bien podría destinarse la suma necesaria al resurgimiento de la popularísima banda. Sería un favor que Santa Fe agradecería a las autoridades.

Inspección de Sociedades Anónimas

La inspección de sociedades anónimas hace saber a las sociedades que más abajo se detallan, que deben remitir a esta oficina un ejemplar de sus estatutos y se les recuerda a las que no han cumplido con el impuesto establecido en el artículo 49 de la Ley de Sellos, que debe atenderse en el tiempo y en la forma q' determinan los artículos 52 y 53 de la reglamentación respectiva, bajo prevención de que no se dará curso a ninguna gestión de las mismas que haya omitido dichos requisitos.

Las sociedades aludidas son: Industria Lechera de Felicia, Fomento del Norte, La Impresora, La Provincia, La Mutua Israelita, La Ganadera del Norte, E. Impresora, E. Monti y Cía., Molino Centeno, I. y C. José Paviolo, Unión A. Las Toscas, Unión Tambera de Felicia, Agricultores Unidos de Reconquista, Agrícola Ganadera de Humboldt, El Tambo Unido de Nuevo Torino, Industrial, Ganadera, Agrícola Damiani y Productos Tamberos de Felicia.

Nuevas líneas de ómnibus de la Cía. Sotyc

Ha dado a conocer la empresa SOTYC, propietaria de ómnibus en esta capital, sus propósitos de establecer dentro de breve tiempo una nueva línea de ómnibus que unirá a esta capital con Estación Candioti (F. C. S. F.), pasando por Recreo y con combinación con la línea que va a Esperanza.

El pasaje hasta Recreo, ida y vuelta costará cincuenta centavos, no habiéndose aun fijado el precio hasta Candioti; y piensa la empresa si la municipalidad le permite, cobrar diez centavos el pasaje hasta Mataderos.

La creciente del río Paraná

Se acentúa en los puertos del Norte el nuevo repunte del río Paraná, a estar a los siguientes datos del Telégrafo Nacional:

Corrientes 6.14 metros, creció 2 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 4.24, íd. 18 desde el día 19; Ituzaingó 2.90, íd. 2 desde ayer; Posadas 3.45, creció 6; Puerto Aguirre 19.56, creció 25 ctms.

La Oficina Técnica de la administración del puerto local, informa que el río permanece estacionario a la altura de 5.28 metros, en nuestra jurisdicción.

En todo el tramo medio, el río Paraná crece.

Tesorería de la Provincia

Entrega a la Junta

En concepto de descuentos de sueldos se entregó a la Junta de Pensiones la suma de 6.775.13 pesos.

La labor del nuevo intendente de la municipalidad

BREVEMENTE CONVERSAMOS CON EL Dr. J. G. MACIEL, QUIEN NOS HIZO ALGUNAS DECLARACIONES

Entrevistamos en las últimas horas de la tarde de ayer al intendente municipal doctor Juan G. Maciel, en el deseo de conocer algunos detalles de su labor apenas iniciada. Nos trató con toda deferencia, manifestando su respeto por la prensa, que considera colaboradora de los poderes públicos.

El doctor Maciel nos expresó que está poniéndose ahora al tanto de la marcha administrativa y del desarrollo de los servicios de la municipalidad, habiendo observado deficiencias que procurará corregir. Ya ha tomado algunas medidas tendientes a mejorar ciertos servicios.

—En los pocos días que llevo al frente de la comuna,—nos dijo,—no puedo haber realizado más. Estudio varios asuntos y problemas que trataré de resolver contemplando los intereses públicos. En el breve tiempo que estaré en la intendencia, sabré corresponder a la confianza que se ha depositado en mí, haciendo honor al cargo que desempeño.

A continuación enumeró medidas tomadas a raíz de quejas llegadas a sus oídos, de personas que concurren a las oficinas de algunas dependencias municipales, donde, según se le dijo, no habían sido atendidas en la forma que se debe hacer.

En seguida recordó una publicación hecha en estas columnas, en la edición del lunes último, bajo el epígrafe: "El teatro de todos". Aludíamos en ella al abuso de ciertos funcionarios públicos, que por el solo hecho de serlo se consideran con derecho a tener entrada libre o gratis en el Teatro Municipal u otro salón de espectáculos públicos, sin desempeñar en ellos ninguna función.

—He averiguado lo que había de cierto—agregó,—y he dado órdenes para cortar el abuso. En lo sucesivo, de la Inspección General sólo irá un inspector a cada función, turnándose. A los empleados que no tengan ninguna misión que cumplir en los salones de espectáculos, les está prohibido gestionar entradas como tales.

En las breves declaraciones que nos hizo el doctor Maciel, mientras otras personas aguardaban turno para conversar con el señor intendente, pudimos nota. que está animado no sólo por el propósito de realizar obra de progreso material y edilicio, sino también de regularización administrativa, saneamiento moral y justicia. Mientras esté en la intendencia no permitirá favoritismos, irregularidades ni abusos a ningún empleado, grande o chico.

Ha regresado el Jefe de Policía de esta capital

Hoy regresó de la metrópoli, donde se hallaba desde varios días atrás, el jefe de policía de la capital, teniente coronel Galo Funes, que tomó posesión nuevamente de su cargo.

El señor Galo Funes manifestó que el interventor doctor Arancibia Rodríguez partirá mañana, para encontrarse en ésta el sábado.

Notas

LA CONFERENCIA DEL TRIGO

Las conferencias internacionales periódicas resultarán algún día, cuando los egoísmos nacionales cedan a la conveniencia de uniformar el criterio de los gobiernos respecto a los asuntos de interés universal, no sólo interesantes, sino también provechosas.

Está visto que ningún país puede actualmente enclaustrarse en el límite de sus fronteras políticas, sin correr el albur de sufrir gravísimos perjuicios. Cuanto más irradie su influencia hacia el exterior, mejor asegurará su presente y su porvenir.

La conferencia del trigo reunida en Londres para buscar soluciones a la pésima situación del mercado atriguero, es un ejemplo reciente de la política de acuerdos entre todas las naciones interesadas hacia la cual va inclinándose la voluntad de los gobiernos, hasta hace poco partidarios de tratados bilaterales, de pactos secretos y de encrucijadas diplomáticas.

Estas discusiones a la luz del día, cuya difusión por medio de la prensa alcanza los últimos confines del mundo civilizado, son el único regalo provechoso que hiciera a la humanidad la sanguinaria contienda en que Europa quedó exánime y cuyos efectos perdurarán por mucho tiempo.

Es verdad que los escépticos suelen poner en solfa, de palabra y por escrito, las bondades del sistema, fundándose en que el mismo no ha reparado todavía ninguna injusticia ni servido para algo más importante que dar lucimiento a los delegados elocuentes. Lo cual no es razón para desanimarse, dado que la fruta verde necesita tiempo para madurar y la política de conferencias internacionales está algo verde todavía.

Ya se ven señales de próxima madurez en la actual conferencia del trigo, a la que se han sometido uno o dos proyectos con sentido práctico y donde sólo existe el peligro ruso, bajo la figura del "dumping".

Entre esos proyectos, el más claro es el de la Confederación Australiana, quien ha expresado la conveniencia de crear una corporación de exportadores, cuyas operaciones garantizaría un Banco internacional, la que tendría a su cargo fijar el monto anual del trigo exportable.

Se ve, por tanto, que en las asambleas internacionales existe cuando menos, la intención de que sirvan para algo y de que no se tire inútilmente el mucho dinero que cuestan. Si después los países que por delegación asisten a ellas no aprovechan las conclusiones a que llegan los congresales, la culpa no será nunca de éstos, sino de la ilusión de óptica que hace ver muy grande lo que está cerca y muy diminuto lo que se halla lejos.

EN BREVE EL PUERTO DISPONDRA DE VEINTE VAGONES PROPIOS

Son reducidas actualmente las operaciones de embarques y descargas, y la existencia de ultramarinos

SOLUCION DE UN CONFLICTO

Se encuentran en viaje de Amsterdam a Santa Fe, los 20 vagones recientemente adquiridos por la administración de nuestro puerto, a la casa Orenstein y Koppel S. A., para atender sus servicios sin alquilar vehículos de las empresas ferroviarias, como ha estado haciendo hasta ahora.

Llegarán esos vagones a bordo del vapor alemán "Liguria", el día 10 de junio próximo, e inmediatamente de descargados se procederá a armarlos y a destinarlos cuanto antes al servicio público.

Son los primeros vagones propios de que dispondrá la administración del puerto.

Escaso movimiento

Es escaso actualmente el movimiento portuario. Sólo hay 5 ultramarinos en operaciones, uno en el canal de derivación, otro en el dique No. 1 y tres en el dique No. 2.

En la mañana de hoy zarpó con rumbo a Europa, el vapor inglés "Langheemere", llevando 5500 toneladas de cereales de la casa Bunge y Born.

Entraron el belga "Antwerpia", con materiales para el F. C. S. F. y "Dyjwater", a cargar cereales de la casa Bunge y Born.

Mañana llegará el vapor británico "North Anglia", trayendo 5.000 toneladas de carbón de Cardiff para el F. C. S. F.

Fué puesta a flote la lancha "Belcha"

Durante la tarde de ayer se procedió a poner a flote la lancha nacional "Belcha", que cargada con 29.000 kilos de trigo se fuera a pique en la madrugada del día 16 del corriente, en el dique No. 2, costado Oeste, donde se encuentra el muelle de La Forestal.

La carga, cuyo valor es de 1800 $, aproximadamente, se perdió por completo.

La lancha no tiene boquetes ni otras averías que pudiesen determinar su hundimiento, y se ha podido establecer que éste se debió al exceso de carga. No es la "Belcha" una embarcación que pueda llevar más de 20 toneladas sin riesgos, por lo que debe atribuirse el naufragio a la circunstancia de que tenía 9 toneladas más.

Probablemente, esta comprobación dará lugar a que se instruya un sumario al empleado de la Subprefectura Marítima de Paraná, que le dió salida no obstante el exceso de carga.

La inspección de máquinas

Por haber comprobado que le falta la inspección de máquinas a la lancha "Isla Verde", la autoridad marítima local aplicó una multa de 80 pesos al propietario de la misma.

Hacia la solución de un conflicto obrero

El conflicto que el Sindicato de Estibadores sostenía con la empresa exportadora Luis De Ridder, a causa de que el capataz Gallardo, de la casa Garro, se niega a cumplir los convenios firmados por esta con dicha entidad obrera, ha entrado hoy en vías de solución, de acuerdo con las bases convenidas entre el señor gerente de la citada empresa y el sindicato.

El conflicto quedará definitivamente terminado al finalizar la presente semana, normalizándose las relaciones entre la casa De Ridder y la organización obrera.

Había muchas embarcaciones sin matrícula

La Subprefectura Marítima ha tomado medidas tendientes a que se normalice la documentación de los buques que puedan ser despachados.

Con este motivo se comprobó que había muchas embarcaciones no registradas en la Subprefectura. Lo prueba la gran cantidad de interesados que se presentan para obtener la matriculación: en un sólo día han sido presentadas 14 solicitudes de matrícula nacional, todas para lanchas.

Correos y Telégrafos

UNA PERMUTA

A solicitud de los interesados la Dirección Gral. de Correos y Telégrafos de la Nación, dispuso que el telegrafista señor Sabino Castro, que presta servicios en la cabecera del V Distrito, pase a desempeñar el cargo de jefe de la oficina de Zenón Pereyra, y en su lugar pase de dicha localidad a la cabecera del distrito, el jefe de la misma oficina señor Odilón García.

El nombramiento de Fiscal de Estado

Ha transcurrido largo tiempo desde la presentación de la renuncia del fiscal de Estado doctor Carranza, dimisión que fué aceptada por el interventor doctor Arancibia Rodríguez. No obstante ese lapso no se ha designado a su reemplazante.

Hay en la Fiscalía de Estado muchos asuntos que reclaman urgente resolución, y como el fiscal desempeña además una función asesora en la administración, salta a la vista la necesidad de que dicha vacante sea llenada prontamente.

Tiempo variable

Las condiciones del tiempo son variables. Durante el día se notó un ascenso de la temperatura, coincidiendo con el cambio de dirección del viento, que es Nordeste. El cielo estuvo semi-nublado y la presión atmosférica ha bajado.

La temperatura mínima de hoy, ha sido de 5 grados y 5 décimos, según datos del Observatorio del Colegio de la Inmaculada; máxima a la sombra, 21 grados; barómetro 61 milímetros.

Las fiestas del aniversario patrio

La comisión designada por el intendente, está preparando el programa

Diversas instituciones nacionales y extranjeras están preparando actos conmemorativos de la Revolución de Mayo, los cuales se llevarán a cabo en los días 23, 24 y 25 del corriente.

La comisión designada por el intendente municipal e integrada por los señores Caillet-Bois, Carlos Sarsotti, Jorge J. Christe y J. de Olazábal, para organizar las fiestas del 24 y 25, está confeccionando el programa, en el cual figuran números interesantes. Probablemente mañana estará redactado y se dará a conocer a la prensa.

En el Colegio Nacional

El día 23 del corriente, sábado, en el Colegio Nacional de esta ciudad se llevará a cabo un acto patriótico, conmemorando la revolución de 1910.

A las 9 horas se reunirán todos los profesores y alumnos del establecimiento, y los últimos cantarán el Himno Nacional, acompañado de piano por la señorita Torres y dirigido por el profesor Cabedo.

La alumna señorita María A. Lozarzo Gismani, declamará la poesía del Pbro. Alfonso Durán, titulada: "Soñando en la epopeya".

La señorita Beatriz Palmier Cabedo, alumna, recitará la poesía "El Negro Falucho", de Obligado.

A continuación, la alumna señorita Isabel Ulibarría declamará la "Marcha Triunfal" de Rubén Darío.

Por último el profesor [illegible] Cerén, dirigirá una alocución pa- [illegible]

La nacionalización de la Escuela de Comercio

En los círculos estudiantiles afectos a la Escuela Superior de Comercio se prepara un petitorio al Ministerio de Instrucción Pública, el cual será elevado por las nuevas autoridades del establecimiento.

En dicha nota se pedirá la nacionalización de la escuela por gestiones que haría el gobierno de la intervención en caso de acceder a dicho pedido.

También se formularán observaciones al programa de estudios del establecimiento, solicitando que se haga más extensa la enseñanza de derecho civil y comercial, y por el contrario, se acorten los cursos de historia, geografía y otros no considerados como fundamentales en aquella carrera.

Comisiones escolares

Las escuelas suburbanas están protegidas no sólo por el Estado, sino por comisiones de padres y maestros que se forman espontáneamente con el propósito de asegurar la asistencia de los alumnos, proporcionar ropas y elementos de trabajo a los escolares necesitados y contribuir al mayor lucimiento de las conmemoraciones patrióticas.

Todo lo cual estaría bien, si sucediera en paz y armonía. Pero por dimes y diretes imprevistos, de los cuales no se libra el más diplomático vecindario, ocurre en ocasiones que dichas sociedades, donde debiera de reinar una paz octaviana, son el templo de la discordia y de la más tempestuosa desarmonía.

La distribución de culpas y agravios es tan difícil de efectuar, que el juez más experto se embarullaría con las pruebas y contrapruebas de las partes en conflicto, casi nunca dispuestas a reconocer su propensión a alborotar el corro; quien oye a cada una por separado, adquiere la noción de que es una víctima de los otros, que han borrado de su diccionario la palabra justicia.

Estas fatigosas polémicas por la nimiedad de una elección de presidente en que se ha herido la susceptibilidad de algún vecino o por algún tiquis miquis no previsto en los estatutos, gastan el crédito de dichas sociedades y de paso quebrantan la amistad personal de los que las forman, con el invariable resultado de perturbar las buenas relaciones entre el vecindario y la escuela.

Convendría que los componentes de sociedades escolares antepusieran a sus personales preferencias el propósito de favorecer la buena marcha de los establecimientos de enseñanza, para lo cual es indispensable cierta dosis de comprensión y buena voluntad por parte de unos y otros.

Empeñarse en poner la proa a cualquier opinión con que no comulgue alguno de ellos, mostrando una intransigencia inoportuna, es empeñarse en echar por tierra las ventajas de la asociación, que sólo puede sostenerse gracias al buen acuerdo de sus miembros y a la discusión razonable y pacífica de los asuntos sociales.

Lo expuesto no contiene alusiones demasiado directas; es tan sólo el comentario obligado a situaciones bizantinas que pueden producirse o que quizás se han producido, las cuales [illegible]

Un signo de la época

Telegramas de la sección comercial que a diario publican los grandes diarios del país, anuncian los dividendos que por el vencido ejercicio devengarán las empresas industriales vinculadas a nuestro país.

Por esas publicaciones, sabemos que mientras las compañías que explotan ramas comerciales proveedoras de cosas de lujo o de placer y entretenimiento, como las cinematográficas, radioeléctricas, etc., siguen haciendo brillantes negocios, las otras, las que están ligadas al trabajo y a las industrias madres de la república han disminuído el porcentaje de beneficios.

Una de esas empresas, de las más prestigiosas por cierto en el mundo agrícola argentino, Agar, Cross y Cía. Ltda., no ha distribuído dividendo alguno, prefiriendo, prudentemente, pasar a Reservas, las limitadas ganancias.

El hecho no es como para abandonarse a negros escepticismos sobre el porvenir nacional, pues sabe bien el comercio extranjero cuan grande es la potencialidad de estas benditas tierras de América; pero es sana advertencia a quienes sólo piensan en sus intereses políticos y pretenden desplazar a segundos planos el interés económico que tantos y tan graves peligros ha corrido durante pasadas administraciones.

Se hace necesario someterse a régimen, produciendo más de lo que se consume y cuidando que lo consumido no sea superflua dilapidación.

Gastar bien es favorecer la restauración financiera del país.

Las escuelas normales

Bajo el ministerio del Dr. Padilla se bosquejó la transformación de algunas escuelas normales nacionales que involucraba a la vez una reducción de gastos con el natural desplazamiento de profesores.

Las consecuencias de orden pedagógico deben haber sido evidentemente malas, pues el actual ministro doctor Rothe, ha derogado ya varios decretos que atañen a aquella enseñanza, entre ellos los que se refieren a la Escuela Normal de Lomas de Zamora en la P. de B. Aires, y a la de San Justo en Santa Fe.

Volverán a su puesto los profesores cesantes y posiblemente con ello, retornará la tranquilidad a los educandos y sus hogares.

Falta ahora que se restablezca la normalidad para la escuela de esta capital, devolviéndole los cursos y el personal suprimido.

La deuda del Banco Provincial de Rafaela

Pago de las primeras cuotas

Ha ingresado en la Tesorería de la Provincia la suma de 60.000 pesos, importe de las primeras cuotas de la deuda del Banco de la Provincia, Casa Rafaela, correspondientes a los meses de marzo y abril. Esta deuda proviene de un antiguo depósito de 300.000 pesos hecho por la provincia en la sucursal de Rafaela, en el año 1914.

Con esta cantidad se aumenta el superávit del presupuesto de $ 1.500.000 a $ 1.800.000, lo que unido al aumento habido en la percepción de la renta durante los meses del corriente año, elevará este superávit en una apreciable cantidad.

Conservación del arbolado de las calles del municipio

EMPRESA MULTADA

El departamento municipal de Obras Públicas se ha dirigido por nota a la intendencia, solicitando que se le aplique una multa de 100 pesos a la empresa Unión Telefónica, por haber causado destrozos en el arbolado de algunas calles del municipio.

En la nota se explica que a objeto de instalar líneas aéreas la Unión Telefónica ha cortado el ramaje de los árboles en varias calles de los alrededores de la plaza Constituyentes y en el camino Gral. Paz.

Cargos docentes

El nuevo ministro de Instrucción Pública de la provincia se encuentra ante una oportunidad excelente de mostrar su interés por el progreso de la cultura santafesina, cuyo gobierno ha sido puesto en sus manos.

A pesar de las protestas públicas o privadas que suscitaron, muchos nombramientos firmados desde 1924, quedaron firmes resistiendo los cambios de situación política, manteniéndose en las aulas de varias escuelas como las de carácter especial, personas cuya capacidad es pública y notoriamente nula o muy escasa.

Una razón u otra de índole partidista casi siempre, influyó para que el daño fuera disimulado y para que se fuesen justificando otros nombramientos, pues siempre un mal trae como consecuencia, tolerancias, acomodos y cegueras directivas que alcanzan hasta el ministerio.

En la actualidad, el grave contrapeso de la politiquería no existe. Una intervención nacional como la que rige a la provincia, trae libres las manos para obrar con independencia y distribuir equidad y justicia.

El doctor Pastor tiene en su haber, un concepto hecho de los respetos que la instrucción pública se merece y sólo le bastará aplicarlo severamente, para conquistarse el más alto título de gratitud de cuantos sienten amor por ella.

En las escuelas profesionales, industriales y análogas, hay personal muy bueno, envejecido sin estímulos en el cargo, mientras sobrevenidas sin cualidad alguna apreciable en lo que a docencia se refiere, gozan de preeminencias en sueldos o en comodidades dentro de aquellas casas donde van a aprender a trabajar para ganarse el pan centenares de humildes hijas de hogar obrero.

No necesitamos individualizar ni le ha de costar mucho al Ministerio, ilustrarse sobre los concretos que nos abstenemos de dar.

Por otra parte, es norma de este diario, limitarse a señalar las faltas, dando así oportunidad fácil de corregirlas a los que tienen por función pública ejercitar la vigilancia de las distintas ramas del gobierno.

Ellos tienen amplias maneras y recursos de determinarlas y reprimirlas.

Eso es lo que, sin la menor duda, habrá de hacer el señor ministro, para ratificar la feliz acogida que le ha dispensado la opinión, respetando sus valiosos antecedentes.

Municipales

INFRACCIONES A LA REGLAMENTACION DE TRAFICO

La Brigada de Tráfico de la Inspección General, procedió contra el conductor Onofre J. Anacleto, que presta servicios a la Compañía Santafesina de Omnibus, retirándole el carnet por circular con exceso de velocidad en calle Rivadavia y Boulevard Gálvez.

—Una multa de 20 pesos, fué aplicada al propietario del ómnibus No. 2, chapa 567, señor Manuel Alcántara, por faltarle el carnet al conductor y por haber cortado el recorrido en calle Mendoza y 25 de Mayo.

HIGIENE EN EL MANIPULEO DE ARTICULOS ALIMENTICIOS

Por intermedio de la Inspección General, fueron aplicadas las siguientes multas: $ 5 al repartidor de la casa Caldaba, Rafael Suárez, por falta del traje reglamentario; $ 10 al repartidor de la casa Panuchi y Poletti, por haber cuerpos extraños en la soda; $ 20 al señor Alfredo Romero, repartidor de la casa Cavour, por falta de la libreta de sanidad.

DECOMISOS DE MERCADERIAS

Por hallarse en malas condiciones para el consumo, fueron decomisados los siguientes productos.

Mercado Central: 20 kilos de carne, 22 kilos de pescado, 2 gallinas, 29 huevos, 60 kilos de frutas y 140 kilos de verduras.

Mercado Norte: 30 kilos de verduras, 20 kilos de carne, 7 de frutas y 2 docenas de huevos.

Mercado Sur: 18 kilos de carne, 21 kilos de verdura, 11 kilos de frutas y 15 huevos.

Solicite un Crédito en "EL SPORTSMAN"... son los mas convenientes.
San Martín Esq. Salta
EN 10 MENSUALIDADES LOS MISMOS PRECIOS QUE AL CONTADO
EL SPORTSMAN SANTA FE

EL JUEZ FEDERAL HIZO LUGAR AL PEDIDO DEL FISCAL

TELEGRAFICAMENTE ha SOLICITADO HOY LA DETENCION DE LOS EX-FUNCIONARIOS DE SAN CRISTOBAL

Telegráficamente, en las primeras horas de esta tarde, el juez federal Dr. Hernández López, solicitó a la policía de San Cristóbal, la detención de los señores Gregorio Cejas, Ernesto Carlos Mazoni y Benito Guevara, respectivamente, ex-jefe de policía de aquel departamento, ex-comisario y ex-secretario de dicha policía. Ya informamos ayer, que el señor fiscal había encontrado méritos y aconsejaba la detención de los ex-funcionarios. Por eso no nos sorprende la disposición del magistrado.

RECORDANDO

Recordarán nuestros lectores, que en fecha 10 de marzo del año en curso, se constituyó en esta ciudad un tribunal militar, el que funcionó en la Jefatura de Policía. El mismo juzgó a los señores Alcardi y Urteaga, comprobándose después de una serie de diligencias que eran inocentes del delito que se les acusaba. (Conspirar y retener armas del Estado.)

LOS ACUSADORES

Sus acusadores eran el entonces jefe de policía de San Cristóbal, don Gregorio Cejas, argentino, de 37 años de edad, casado; don Benito S. Guevara, también argentino, de 26 años, secretario de dicha jefatura; Ernesto Carlos Mazzoni, argentino, de 24 años de edad, comisario sumariante y Guillermo Eloy Ramírez, también argentino, de 41 años de edad, comisario de San Cristóbal.

EL DIA 14

del mismo mes, el proceso demostraba que a los acusados nada se les había probado. La sentencia era clara. El Tribunal Militar pasaba los antecedentes a la justicia ordinaria y pedía el enjuiciamiento de los empleados cuya detención hoy solicita el juez doctor Hernández López, en atención al artículo 210 del Código de Justicia Militar.

Una gravísima denuncia ha sido formulada ante la policía de Barranquitas

La policía de Barranquitas ha enviado una nota al juez en turno, dándole cuenta de su intervención ante una grave denuncia formulada por el vecino del lugar L. M. Dicho señor acusa a T. B. de 68 años de edad, de haber perpetrado un hecho repugnante en perjuicio de dos menores hijos del denunciante de 11 y 8 años de edad, respectivamente. El acusado ha sido detenido habiendo dado comienzo al sumario de estilo.

El suicidio del señor Chanetón, secretario de la Jefatura de San Cristóbal

El señor V. Tejerina, jefe de policía de San Cristóbal, ha elevado una nota al juez en turno, en la cual informa a dicho magistrado del suicidio del señor José Chanetón, secretario de aquella policía. En una carta que dejara el suicida al señor Tejerina, dice que su resolución la motiva el hecho de sentirse agraviado por calumnias.

Denunció en la 3a. haber recibido una visita desagradable

Alejandro Salatini, con domicilio en calle 25 de mayo 3499, denunció hoy a las 10 horas en la seccional haber sido víctima de un hurto consistente en 15 pesos. La suma no le hace; los 15 pesos es el único dinero que pudieron llevarse los visitantes.

Salatini dice que en horas de la madrugada, sujetos que desconoce le violentaron la puerta de su negocio de café. Para realizar esto se valieron de una ganzúa. Los desconocidos se llevaron diez pesos en chirolas, una llave de billar y una caja de cigarrillos, todo lo cual hace la suma denunciada. La seccional tercera hace las diligencias del caso.

Le robaron la cadena, el reloj de metal y la medalla

Esta mañana Ovidio Carel, domiciliado en calle Saavedra 1125, denunció ante las autoridades de la seccional tercera, que poco antes, se encontraba efectuando cierto trabajo sobre los techos de la finca señalada con el No. 3060 de calle B. Pellegrini. Debió bajar, después de haber realizado su trabajo, y entonces notó que de un chaleco que había dejado le faltaban un reloj, cadena y medalla de metal. Esto lo estima en 30 pesos. Se averigua.

Al juzgado ha llegado una noticia sobre un hecho ocurrido ayer

Esta mañana, [illegible] en el juzgado en turno, la noticia de un hecho ocurrido ayer en la vía pública, que denuncia mucha temeridad en su autor. Según la información, transitaba por calle 25 de Mayo entre General López y 3 de Febrero, la señorita [illegible] Santa Cruz, argentina, de 62 años, de edad, domiciliada en calle 3 de Febrero 2456. En tales circunstancias, se vió asaltada por un sujeto, que [illegible] Alberto Lacoste o Pedro Pérez, argentino, de 19 años de edad. Lacoste arrebató la cartera a la señorita Santa Cruz, dándose acto seguido a la fuga y siendo detenido en la plaza de Mayo. La cartera contenía tres pañuelos, unos anteojos, 295 pesos en efectivo y un rosario. Se hace sumario.

Será elevado un petitorio al Jefe de Policía

Se nos informa que vecinos de Recreo elevarán una nota al jefe de policía teniente coronel don Carlo Funes, pidiendo sea confirmado en su cargo, el actual comisario de aquel distrito don José [illegible] quín.

Informaciones de los TRIBUNALES

LIBERTAD CONDICIONAL

El Superior Tribunal de Justicia por la secretaría Echagüe concedió la libertad condicional solicitada por Juan Fernández. Residirá en calle 9 de Julio 755 de esta ciudad.

—Lo mismo se concedió la condicional solicitada por Benjamín R. Chaler, quien residirá en Villa Ocampo, departamento G. Obligado.

REGULACION DE HONORARIOS

La sala de tercer turno por la secretaría Sosa Rodríguez, dictó auto regulatorio de honorarios en el juicio Micaela Petronila Oviedo y Cándida Ibarra contra Magdalena Troncoso de López, sobre locación de servicios. Regula en $ 200 los honorarios del doctor Maciel y en $ 100 los del procurador Garay.

FALLO EN JUICIO SOBRE INCONSTITUCIONALIDAD Y NULIDAD

El 15 de febrero de 1929 se presentó la Compañía Anglo Argentina de Electricidad de Rafaela, entablando demanda contra la municipalidad de la ciudad citada sobre inconstitucionalidad y nulidad de ordenanzas Nros. 296, 324, 325 y 345. La acción la fundaba en que las ordenanzas se habían sancionado para consumar un negocio entre los que estaban interesados, entre otros, el propio Presidente del Concejo Deliberante, que luego pasó a ser gerente de la compañía a quien se adjudicó la licitación. Que posteriormente se dictaron las ordenanzas enunciadas, las que desvirtuaron la licitación como se presumía y que introducían ventajas para los adjudicatarios, ventajas de distintas naturalezas, que estaban en contra de las disposiciones de la ley 1053 y que creaban un régimen de proteccionismo que estaban reñidos con las normas del derecho público. Tramitado el juicio lo ha fallado el juez de la 1a. nominación doctor Anadón por la secretaría Esquivel. Rechaza la demanda por improcedente en derecho, con costas. Las conclusiones del juzgado son de que no podría declarar ningún derecho, no sólo porque no se ha solicitado, sinó también porque no se ha probado la lesión concreta recibida por la aplicación de las ordenanzas cuya inconstitucionalidad y nulidad se solicita.

QUIEBRAS

Se declaró en estado de quiebra al comerciante Juan B. Fassiva, de Grütly, departamento Las Colonias. Como fecha de cesación de pagos se fija el día 10 de abril. La audiencia de verificación de créditos se ha señalado para el 10 de junio a las 9 horas.

—Se pidió la quiebra del comerciante Angel Bavilad, de Gálvez.

—Fué solicitada la quiebra del comerciante Juan Lanteri de Reconquista.

SORTEO DE CONTADORES

Por la secretaría de la Peña, se sorteó contador en estas quiebras.

Celestino B. Lanteri, de Lanteri, departamento G. Obligado, contador Emilio Broggini.

—Michel Frimet, de Reconquista, contador Cándido Balma. Presenta este balance:

Activo: $ 7.645.20.
Pasivo: " [illegible]

—Antonio Chantreri, contador Luis Trédici.

SOLICITADA

Fué solicitada la quiebra de la razón Buffelli y Actis, que opera en Rafaela.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

El juez de la 2a. nominación, Dr. Mántaras, por la secretaría Irigoyen, hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por Pablo Martinenghi, comerciante de Calchaquí. Se han designado acreedores interventores a los señores Remigio Mangini, de Margarita F. C. S. F y José Rosetani, de Calchaquí, contador Roberto Orellano. La verificación de créditos se verificará el día 16 de junio a las 10 horas.

Activo: $ 67.224.70.
Pasivo: " 82.681.56.
Déficit: " 15.456.56.

VERIFICACION DE CREDITOS

En la convocatoria de acreedores de Félix M. Duarte, comerciante de Colonia Maciá, distrito Saladero Cabal, departamento Garay, se realizó la audiencia de verificación de créditos. Informó el contador Esteban Pompeau al que se le regularon sus honorarios en $ 1.028 y su cuenta de gastos de $ 271. Se aprobó el concordato de pago. 1o. Integro pago de los créditos privilegiados. 2o. 10 ojo de los comunes en una cuota a 12 meses.

COBRO DE PESOS

Por la secretaría Pasoggi se dictó fallo en el juicio que sobre ejecución de prenda agraria sigue Moreno Hnos. contra Juan B. Barquero. Se tiene por allanado al demandado, aprobando la dación en pago, sin costas.

SUCESORIO

En el sucesorio de Francisca Reynoso de Vergara, se declara único heredero a su hijo Tiburcio Vergara.

LIBERTAD BAJO FIANZA

El juez de instrucción, Dr. Ortigoza por la secretaría Pinasco, hizo lugar a la libertad bajo fianza solicitada por Pascual de Paola. Por no haber mérito León Lezcano y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 94 del C. Penal, Víctor Procopio, Alfredo Tansilla y Julio Antonio Franco.

SOBRESEIMIENTO

El juez del crimen, doctor Sabaté por la secretaría Creus Monti, dictó sobreseimiento a favor de Florentino Zabala, procesado por estafa.

—En la causa contra Luciano Leguizamón y Floriano Velázquez, resistencia a la autoridad, se les condena a cada uno de 6 meses de prisión y se ordena su libertad por tenerla cumplida.

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL A CARGO DEL Dr. CAYETANO A. DOLDAN

Ernesto Basail y Federico Kilgelman. Vista. Sobreseimiento.

—Nicolás Garand. Vista. Sobreseimiento.

—Carlos Rodríguez. Vista L. Condicional.

—Benjamín A. Chaher. Id., id.

—Toribio González. Id., id.

—Ireneo o Antonio Duix. Vista. Sobreseimiento.

—[illegible] Deringer. Vista. Sobreseimiento.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Reischig — Tercera Secretaría

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Carlos Aníbal Carruega, Antonio Bertona, Hugo Pierozzi, Luis Cesar Pisano, Luis Martí Monjes, Gregorio M. Ramallo, Angel Guido Bertaina, Juan Monje, Juan Primitivo de Borja, Albino Jaime, Santos Falbo, Regino Paniagua, por infracción al art. 2o. de la Ley 11.386.

Se dictaron las siguientes resoluciones:

Ernesto Andruetto, Alberto Arquarell, Juan Gil Gutierrez y José Manuel Arzadun, fueron condenados a un mes de prisión por infracción al artículo 2o. de la ley 11.386 y Abdon Ramon Dominguez fué absuelto por infracción a la misma ley.

—Se proveyeron las siguientes solicitudes de cartas de ciudadanía:

Esteban Salvador [illegible], Ladislao Hanzew, Zacarías González, Moisés Naymark, Arcangelo Vitullo, René Pedro Deforez.

—Se concedieron las siguientes cartas de ciudadanía:

Juan Perna, Juan Cantoni, Domingo Antonio Smarrelli de nacionalidad italiana y Gustavo Vesely, austriaco.

SECRETARIA GUASTAVINO

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Teodoro Rojas, Damián Bertoluzzi, Fermín Giménez, Pedro F. Tessa y Dionisio Flores, infractores al Art. 16 de la ley 4707.

—Leocadio Sosa, su denuncia.

—Agustín Negro, infractor a la ley 11.386.

—Sumario instruído con motivo de haber resultado lesionado el menor Eudilio Notta.

—Asalto por varios sujetos a los ciudadanos Claudio Julio Santos y Francisco Quaresma.

Resoluciones:

Averías causadas por el vapor nacional Glasgow al inglés Pentor. Se sobreseyó definitivamente.

—Gregorio Cejas, Ernesto C. Mazzoni y Ernesto S. Guevara, supuesta infracción a los Art. 292, 296 y 275 del C. Penal. Se declara competente el Juzgado. Se ordena instruir sumario contra los mismos.

SECRETARIA PEREZ DEL VISO

En la apelación deducida por don Italo A. Migliaro contra una resolución del administrador de la Aduana local, se resolvió: declarar incompetente el Juzgado para entender en la presente causa.

Se proveyó en los siguientes juicios:

—Banco de la Nación Argentina contra J. F. Romero y otros.

—Dirección General de Ganadería contra S. Goberman.

—Dirección General de Ganadería contra Menis Hnos.

—Banco de la Nación Argentina contra Juan Grosso.

—Dirección General de Ganadería contra Israel Schaye.

—Banco Hipotecario Nacional contra Segundo Santisteban.

—Dirección General de Ganadería contra Israel Malajovich.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION A CARGO DEL JUEZ Dr. F. J. SUTER. — SECRETARIA BERMUDEZ

Cereal y Cía. contra L. A.: se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Banco Provincial de Santa Fe contra P. S. y L. D.: Idem, idem.

—Guerino Ferraro contra A. A.: Idem, idem.

—[illegible] J. M.: Idem, idem.

—Cereal y Cía. contra N. C. y M. C.: Idem, idem.

—Cervecería Palermo S. A. contra A. J. M.: Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada y sus intereses en el término de diez días.

—Máximo Birri contra P. L.: Se resolvió rechazar la demanda.

—Sebastián Sedonio contra P. O.: Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.



Sobre la gran Rebaja de Precios que ofrece *La Tirolesa* con motivo de la fiesta patria.



ZAPATILLAS de paño a cuadros, solapa, pompón y entresuela de fieltro, precio reclame, a . . . . . . $ 1.95

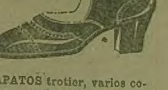
EL MISMO tipo, lisa, sin pompón, a . . . . $ 1.60



CHINELAS de paño, colores gris y negro, igual al modelo, cosida, a . . . . . $ 1.60



BOTIN para caballeros, en caña gabardina negra, beige y gris; pies charol y becerrito, negro y plantillado, . . $ 9.90



ZAPATOS trotter, varios colores, suela y taco goma crep, $ 9.90



ZAPATOS para señoras, en cabritilla color africano, beige y charol negro . . . . $ 9.90



ZAPATO de paño, igual al modelo muy abrigado, de $ 6.90, 5.90 y . . . . . $ 2.95



PARA Caballeros, en cabritilla y charol, becerrito negro y color, plantillados, a . . $ 9.90

BOTIN con elástico y broches, completamente abrigado, de castor, negro. Cosidos, a . . . . $ 9.50



No. 14109 v.21|5|31



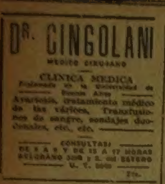
SOMBREROS de rigurosa moda. Colores exclusivos

CALIDAD Y PRECIO

CASA WOFCY

San Jerónimo 2362
U. T. 2778.
S. T. 12714









Formas atractivas

No hay convicción que halague más íntimamente que comprenderse hermosa, la gratitud de esa satisfacción ha propalado los méritos que plasman a este modelo académico de satén brochado y elástico, cierre adelante, cordón al costado. Largo 45 ctms. color rosa. Talles: 65 al 90

$ 13.50

El Capricho — Lencería — Sedería

SAN MARTIN Esq. FALUCHO — U. T. 2813

No. 16094 v. 23|5.

MODELADO Y ESTETICA FEMENINA

S. A. DE TORRES

ESPECIALISTA

Masaje facial — Quita arrugas, patas de gallo y papada. Depilación — Modela piernas, brazos, caderas. Reduce vientre. En su domicilio de 9 a 12 y de 14 a 19. A domicilio de 14 a 20. SAN JERONIMO 2341 — Teléfono S. T. 19230. — Solicite hora.

No. 15946|v|27|5

Sociales

Primera comunión—

Mañana en la iglesia de San Francisco, en la misa de las 9 horas se acercará por primera vez a la mesa eucarística la niñita Pepita Méndez [illegible].

Celebrando el grato suceso, sus padres Da. María Esther Costa y D. Malaquías Méndez, recibirán por la tarde, en su domicilio a un grupo de las pequeñas amistades de la mencionada niñita, lo que dará margen a la realización de una lucida tertulia infantil.

Han sido invitados a esta fiestita los siguientes niños:

Emita Martínez Levalle, Lilita y Raquel Irigoyen, Porota Rosas Leiva, Quetti Mántaras, Perla Aguirre y hermanitos, María Isabel Pozzo, Coca Foglia, Nené Argento, Bebita Gontanarrosa, Tita y Coty Guarrochena, Delia Soto, Leia Nambri, Porota Maciel, Cacho Pascual Beleno, Miriano Trapiella, Isolda Fabris, Susanita Passeggi Méndez, Neda Bourdalé, Zora Amanda Martínez Achembach, Beatriz y Elenita Más Anello, Coca Parma y hermanito, Marta Carreras, Elsita y Raquel Rubio, Mica Aldao, Nidia y Sara Antille, Rolando César Hereñú, Patiquito Furno Freyre, Martita Correa, Carlitos y Martita Costa, Ricardito y Carlitos Ballesteros, María del Valle Rodríguez Cardona y hermanos, Roberto Copes, Eduardo Zerbini, Carmencita Barrios Fontes, Elenita Porta Bullrich, Chiche Gibeia, Manucho Reischig Costa, Mario Lucero Olmedo, Susana del Carmen Caimi, Cota Amavet, Celia Díez Rodríguez, Perla Iturralde, Marta [illegible], Mireya Arronga, Celia [illegible] hermanos, Pirita Maciel, [illegible] y Juana Furno, Irma Bignon, Adelita Occhi y hermanita, Anita Heredia, Nidia Ribles, Porota Gómez Cello, Zulema Sandaza Fassino, Carlos Raúl Sarubbi, Nelly Porral Pérez y hermanitas, Pepe Benet Pérez, Matilde Garcilazo y hermanito, Pastorita Lozano, Clementito Sañudo, Susana Puertas, Nany Mosset Cravin, Julita Sánchez, Mabel Rivera Mántaras, Sarita Peirano, María Elena Bonaparte, Luisito Bonaparte Beney, Agustín Luis Rossi, Juan Armando Bota, Alicia Costa, Bernardini, Gloria López Cuesta, Raulito Irigoyen, María Inés Candioti y hermanitas, Mario José Rossi, Ma. Sara López Jordán, Porota y Marinita Saurit, Susanita Costa Puig, Monito Parera Trento, Tato Reina, Martita Jeannesson, Lindor y Rubén Maidana, niños de Larguía, Marta Guastavino, Mario y Jorge Dufort, María Isabel Mántaras y Blanca [illegible].

En el Círculo [illegible]

Oportunamente anunciamos el baile que en la sede social de la colectividad italiana de esta capital, se llevará a cabo el día 24 del corriente por la noche.

Una circunstancia hace aun más atrayente esta reunión, pues celébrase también un nuevo aniversario de la entrada de Italia en la última conflagración mundial, al par que se recuerda la trascendencia histórica de la próxima fecha patria.

La presidencia del Círculo Italiano, desea que en esta oportunidad, se vean unidos en estrecho vínculo de amistad, en los salones de la entidad argentinos e italianos, habiendo repartido al efecto numerosas invitaciones.

Por la actividad desplegada por los organizadores de esta reunión danzante, y por el número de familias de nuestro medio que han prometido su asistencia, se descuentan las lucidas proyecciones de la fiesta de referencia.

Demostración.—

Con motivo de su próximo enlace, al señor Epifanio Carlos García, numerosos de sus amigos de esta capital, lo harán objeto el domingo próximo a las 21 horas, de una cálida demostración de simpatías, consistente en una cena a servirse en la Rotisería Dellepiane.

Variado surtido, trabajo esmerado ofrece Santería-Bazar — MONTSERRAT — Precios sin competencia SAN MARTIN 2225 Teléf: U. T. 2487 S. T. 11765 Recordatorios para funerales.

La adhesiones al té del 24 —

Continuamos dando a publicidad la nómina de las personas que ha manifestado su adhesión al té benéfico del 24 por la tarde a favor del Hospital de Caridad, que comenzáramos ayer.

A los nombres ya publicados agregamos los siguientes:

Dr. Ignacio J. Costa y su esposa Da. Josefa Comas, D. Dalmiro Videla y su esposa, D. Lydia Cullen, Dr. Clemente Sañudo y su esposa; Da. Sara Freyre, Carlos Sandaza Iturraspe y su esposa Da Sara Pujato Rueda; D. Roberto Sarsotti y su esposa Da. María Elena Cervera; D. Roberto Smiles y su esposa Da. Mercedes Puig; D. Horacio Rodríguez y su esposa; Da. Victoria Sañudo; Dr. Tiburcio Reyes y su esposa Da. Angélica Lasave; Dr. José B. Parma y su esposa Da. Esmeralda Aufranc; Dr. Pedro J. Saurit y su esposa Da. Angélica Videla; Sr. Luis Sañudo y su esposa Da. Adela Lanstanau; D. Vitaliano Vives y su esposa Da. Ana Puig; Dr. José B. Menchaca y su esposa Da. Mercedes Arrázola; Sr. Mario Cullen y su esposa Da. Susy Olcese; Sr. Raúl Irigoyen y su esposa Da. Delia César; Sr. Moisés Leiva y su esposa Da. Trinidad Rosas; Sr. Miguel A. Correa y su esposa Da. Delia Iturraspe; Sr. Bartolomé Aldao y su esposa Da. Sara Carreras; Sr. D. Iturraspe Rodríguez y su esposa; Da. Adela Etchegaray; Sr. Agustín Alemán y su esposa Da. Noemí García Valdez; Dr. Carlos J. Arrázola y su esposa Da. Mercedes Sandaza Iturraspe, Dr. José Julio Busaniche y su esposa Da. Zulema Pinasco; Sr. Enrique Betemps y su esposa Da. Flora Crouzeilles; D. Cristóbal Bruno y su esposa Da. Ana Fernández y señor Pablo G. César y su esposa Da. Juana Camichel.

En nuestra edición de mañana, continuaremos con la nómina, que por absoluta falta de espacio nos vemos obligados a no dar íntegra hoy.

De Iriondo - Aguirre—

En la iglesia Catedral será bendecida a las 19 y 30 horas, el día 6 de junio, la unión matrimonial de la señorita Blanca de Iriondo, con el señor José Ignacio Aguirre, pareja ampliamente relacionada en esta capital.

La ceremonia religiosa estará apadrinada por la señorita Clorinda Aguirre y el señor Agustín de Iriondo.

En esta oportunidad han de llegar hasta la nueva pareja las congratulaciones de sus amistades.

Comida—

Con motivo de realizarse el sábado próximo el enlace de la señorita María del Carmen Costa con el señor Juan Angelini, los esposos Ferreyra-Hosch, obsequiarán esta noche en su domicilio, con una comida a los futuros contrayentes.

El agasajo aunque íntimo a causa del luto que pesa sobre la familia de la contrayente, revestirá sin duda lucidos aspectos.

Misas.—

En la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Carmen se rezaron misas esta mañana en sufragio del alma de la señora Elisa G. de Cecchini, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento. Numerosa concurrencia acompañó a los deudos de la extinta en sus oraciones impetratorias.

La acreditada Zapatería "IDEAL" a todo comprador por un valor mayor de $ 9.50 (al contado) a contar desde la fecha, reservando su boleta de compra tendrá opción a una hermosa muñeca que pertenecerá al agraciado, el día 9 de Julio.

IDEAL *SAN MARTIN esq. CATAMARCA*

No. 16117|v|N.O.

Compromiso—

El 24 del corriente quedará formalizado oficialmente el compromiso matrimonial de la señorita Rina Maffioli con el señor Rafael Orsi, ambos relacionados en esta ciudad.

Hasta los prometidos, en tan grata oportunidad han de llegar numerosas felicitaciones.

Invitación.—

La congregación de las "Tres Marías" invita a sus socias a la reunión general de la congregación que tendrá lugar el sábado 23 a las 17 horas en la Iglesia Matriz. Se ruega puntual asistencia por tener que tratar asuntos de importancia. — La secretaria.

—Se avisa a las celadoras y socias del Apostolado de la Oración (Colegio del Huerto), que mañana dará comienzo la devoción del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia de la Concepción, a las 17 horas.

Se encarece la asistencia. —La secretaria.

† CINTA AVIÑO DE BORRAS

Q. E. P. D.

Falleció el día 21 de Mayo de 1931, confortada con los auxilios de la Santa Religión

Su esposo, Juan Borrás; sus hijos, Juan Bautista, Domingo, Antonio, Jesús y Amalia; su hermana, Josefa A. Vda. de Garategui; su hermano, Santiago (ausente), sus sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana Viernes 22 de Mayo a las 9 y 30 horas.

Unica invitación.

Casa mortuoria: Uruguay No. 2612.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa Riestra y Cía. - 25 de Mayo 2884. Teléfono: S. T. 19444 - U. T. 3034.

No. 16115 v|31|5|31

† ELOISA MANTARAS DE DOLDAN

Q. E. P. D.

Su esposo, Genaro G. Doldán; sus hijos, Eloisa, Genaro, Carlos, Raquel y Gustavo; sus hijo político, Miguel A. Ingino; su nietito, Miguel; su madrasta, hermanos políticos, hermanos, primos, sobrinos y demás deudos agradecerán a sus relaciones que los acompañen a orar en el funeral que por el eterno descanso de su alma se rezará en la Iglesia Matríz el día 22 del corriente a las nueve horas.

No.16112|v|21|5

† J. ALFREDO MACIEL

Q. E. P. D.

Falleció en Santa Fe el 21 de Mayo de 1931

Sus padres Ambrosio Maciel y Etelvina Viana de Maciel; sus hermanos, María Etelvina Maciel de Donno, Delia Maciel de Aranda, Laura Maciel de Ferreyra, José Antonio, Ambrosio y Arturo Maciel; sus hermanos políticos, Dionisio Donno, Manuel Aranda y Manuel Octavio Ferreyra; sus sobrinos y primos, su futura hermana política, María Ofelia García y demás deudos, invitan a acompañar los restos del extinto, que serán inhumados en el Cementerio Municipal el día 22 del corriente a las 16 horas.

Favor que agradecerán.

El duelo se despide por tarjeta.

Se ruega no enviar coronas.

Casa mortuoria: 1o. de Mayo No. 1455.

No. 161111 v|21|5

EL TE EN HONOR DE LA Sra. SUSANA V. DE ASTRADA Y SU Srta. HIJA SUSY



Cabecera de la mesa en la que fuera servido el té en honor de la señora Susana Vollenweider de Astrada y su señorita hija, con motivo de su próxima partida. Vése en ella a la calificada obsequiada, teniendo a ambos lados conocidas damas de nuestra sociedad.

En uno de los salones del Ritz Hotel, efectuóse ayer el té que despidiendo a la señora Susana Vollenweider de Astrada y su señorita hija Susy, organizara un grupo de sus amistades de esta capital.

El agasajo que transcurriera encuadrado dentro de la mayor animación, fué fiel trasunto de las afectuosas [illegible]



[illegible] joven en otro extremo de la mesa, disfrutando de amena causserie, en el the de despedida de ayer en el Ritz Hotel

[illegible] nuestro medio han sabido captarse las distinguidas obsequiadas, quienes en breve partirán a la ciudad de Córdoba donde nuevamente fijarán su domicilio, causa ésta que motivara la demostración que mencionamos.

Entre otras personas notamos en esta oportunidad la presencia de las siguientes damas:

Señoras: Susana Volhenweider de Astrada, Emma Iriondo de Furno, Mercedes Iturraspe de Sandaza, Elisa Cullen de Vázquez, Matilde Porta de Molinas, María Esther Cullen de Vionnet, Carmen Iriondo de Argüelles, Otilia Risso de Candioti, María Arija de Reggiardo, Polonia Risso de Anello, Carmen Sandaza de Olazabal, Clara Cravin de Mosset, Ofelia Funes de Derieul, Zulema Fonso de Pintos, Huri Iturraspe de Sarsotti, Susana Cartilla de Leiva, Raquel Bruhl de Normann, Noemí García Valdez de Alemán.

Señoritas: Susy Astrada Volhenweider, Elia Anello Risso, Camucha Argüelles Iriondo, Teresa Lecubarry Beascochea, Sihza Alemán García Valdez, María Lilia Candioti Risso, Laura Iriondo Echegaray, Carola Peyrano, Dora Cullen Gómez, Elsa Vionnet Cullen, Pola Olazabal, Sandaza, Alicia Olcese Cravin, María Dolores Leiva, Raquel Candioti Risso, Zulema Pintos Fonso, Estella Sandaza, Raquel Gómez Iriondo.

Señores: Dr. Carlos Alfredo Astrada, Dr. Luciano F. Molinas, Dr. Abel Furno, Dr. Mario Mosset Iturraspe, Eduardo Vionnet, Agustín Alemán, Dr. Emilio Leiva, Manuel Villada Achaval, Carlos Alberto Taboada, David Posse Constanti, José Amavet, Walker Taboada, Conrado Molinas, Julio Rosembrok, Oscar Crespo, Nicanor Molinas, Rodolfo Argenti, Luciano Molinas, Enrique Mollano.

Viajeros.—

—De Buenos Aires, el señor Marcos de Achaval Riglos.

—Al mismo punto el Sr. Eduardo Vionnet.

—A Buenos Aires, el señor Conrado Risso Patrón.

—A Coronda, el señor Guillermo Aranda.

—De Kilómetro 140, el señor Eduardo Mántaras.

—De y a San Justo, el señor Bernardo Vazquez.

—De Naré, el señor Juan Carlos Carreras.

—De San Justo, el señor Dalmiro Videla.

SE VENDE DOS CASILLAS UNA DE 6x4 1|2 y otra de 4x3 en Marcial Candioti 332. Ocurrir: Balcarce 1054. No. 16118|v|28|5|31

SE NECESITA CADETES CON SU CORRESPONDIENTES libretas de trabajo. Ocurrir: Zapatería "LA TIROLEZA". v|23|5

"IDEAL"

La acreditada casa de calzados que lleva el nombre que utilizamos en el título acaba de recibir una importante partida de calzados de rigurosa estación que, en homenaje a las fiestas mayas, pondrá a disposición de su numerosa clientela y público, a precios de ocasión.

Zapatos para señoras o señoritas, de rigurosa moda, se hallan en exposición en el amplio local de la calle San Martín y Catamarca, al precio de $ 9.50.

Entiende el señor Gueldre, dueño del referido comercio, que entregando a esos precios los calzados que acaba de recibir, evolucionará hasta poder entregar todos los meses lo más nuevo que las fábricas producen.

In memoriam—

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento del señor Santiago Irigoyen, caballero que en vida estuviera extensamente relacionado en nuestra sociedad se rezarán misas en la iglesia de la Merced, mañana a las 6, 7 y 8 horas.

Estos cultos también se rezan a intención del alma de Da. Manuela Freyre de Irigoyen.

Con este motivo numerosa concurrencia ha de darse cita en las naves de la iglesia de la compañía de Jesús.

Bodas de plata—

El sábado próximo celebrarán las bodas de plata de la consagración de sus esponsales Da. María Luisa Angeloni y D. Francisco Bobbio, conocido hogar de nuestra capital.

Con este motivo y en acción de gracias, harán rezar una misa en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, a las 8 y 30 horas, ante el altar de la Virgen del Perpetuo Socorro.

En tan grata oportunidad los esposos mencionados, han de verse sumamente felicitados por sus numerosas amistades.

Enlace.—

El día 3 de junio próximo será bendecida la unión matrimonial de la señorita Vicenta Aurora Von Arnstedt, con el señor Daniel Meller, pareja relacionada en esta capital y Lomas de Zamora, lugar de residencia del contrayente.

La ceremonia que tendrá lugar a las 21 horas, dará margen a que los nuevos esposos se vean [illegible]

Fallecimientos.—

Repentinamente ha fallecido esta mañana en esta ciudad el señor Alfredo Maciel, ingrato acontecimiento que ha sido recibido con numerosas muestras de pesar entre las numerosas amistades del extinto, que en la plenitud de sus años deja la vida, y de sus deudos, vastamente relacionados en nuestro medio.



La muerte del mencionado caballero, ha repercutido sensiblemente en ésta, donde por su espíritu jovial y dotes compañeriles se había captado las generales simpatías de sus numerosos amigos.

Conocida la infausta nueva, los allegados a la familia del extinto han hecho llegar sus notas de condolencia a éstos, por la desgracia que los aflije.

Mañana a las 16 horas se procederá a la inhumación de sus restos en el Cementerio Municipal.

—Después de sufrir las alternativas de una rápida enfermedad, ha dejado de existir esta mañana la señora Cinta Aviño de Borrás, luctuoso acontecimiento que ha sido recibido con muestras de profunda pena, por las numerosas amistades de los deudos de la extinta.

El sepelio de los restos de la malograda señora a verificarse mañana a las 9 y 30 horas en la Necrópolis Municipal [illegible]

Cumpleaños—

El 27 del corriente agregará un año más a su existencia la señorita María Elena Lozano. Con este motivo hasta la nombrada niña habrán de llegar sin duda alguna los saludos y plácemes de sus familiares y amistades de nuestra sociedad.

Hijas de María de Luján—

La C. D. de esta congregación invita a sus celadoras y socias a la misa de comunión reglamentaria, que se celebrará el domingo próximo en la iglesia de Ntra. Señora del Carmen a las 7 y 30 horas.

Se ruega puntual asistencia, como así también llevar la insignia. — La Secretaria.

Reunión—

Esta tarde a las 18 horas se llevó a cabo una reunión extraordinaria de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Pte. Beleno, en la que se trataron asuntos de importancia.

In memoriam—

Rogando por el eterno descanso del alma de la señora Eloisa Mántaras de Doldán, se oficiará mañana a las 9 horas en la iglesia Matriz, un solemne funeral.

Las expresiones de pesar que la desaparición de la mencionada dama suscitara, han de renovarse ampliamente en el piadoso culto de referencia.

Cumpleaños.—

Ha celebrado hoy el día de su natalicio la señorita Dorita Paillet, oportunidad en la cual han llegado hasta ella las cariñosas expresiones de parte de sus numerosos allegados.

Enfermos.—

Continúa siendo grave el estado de la señora Filomena Vda. de [illegible].

—Continúa siendo grave el estado del señor Lisandro Peralta.

—Restablecida la señora Ascención Pinasco de Picazo.

—Completamente restablecido el joven Julio de la Torre Cullen.

—Restablecida la señora Emma Palacio de Cabeza.

Se come bien!

Gran Hotel España — SAN MARTIN 2644

AMERICA G. DE HANZON

TAPADOS - VESTIDOS PARA SEÑORAS Y NIÑAS

GENEROS

LAS ULTIMAS NOVEDADES EN LANAS, SEDAS, ALGODONES Etc.

SAN MARTIN 3225

U. T. 3531 — S. T. 19231

No. 16022|v|26

Las Ultimas Novedades para Invierno en *Sedas, Lanas y Algodones*

que tenemos en exhibición, unen a su excelente calidad, GUSTOS EXCLUSIVOS Y PRECIOS MODERADOS



SEDAS

BROCHE SOIE, doble ancho, tejido mezcla de muy buen resultado; variado surtido de dibujos novedosos; especial para para forros de tapados, 1.60

TERCIOPELO CHIFFON SOIE, doble ancho, artículo de cuerpo, muy flexible y de mucho abrigo, en colores y tonos de última moda, blanco y negro; para casacas, vestidos de calle o fiestas y tapados 7.50

LANAS

CHARMELLA GATH Y CHAVES, pura lana, 130 cms., tejido de moda, sedoso y souple; especial para trajes y tapados; surtido de colores nuevos 4.90

DRAP SATIN pura lana, 130 centímetros, tejido suave, indicado para la confección de tapados y vestidos; en colores nuevos, azul y negro . . 6.90

ALGODONES

MOLETON ALGODON doble faz, 70 cms., artículo muy souple y de abrigo; especial para para batones; selecto surtido recién recibido 1.40

VELOUTINE FANTAISIE, ancho 70 cms., tejido lavable y sou abrigo; especial para la confección de vestidos, batones y pijamas . . 0.65

Gath & Chaves

San Martín y Salta — SANTA FE

Departamento La Capital

DESDE LAGUNA PAIVA

Función de beneficio

En el Cine Teatro Unión se llevará a cabo el 23 por la noche una función a beneficio de la biblioteca popular "Juan B. Alberdi".

El programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE

1o.) Sinfonía por la orquesta, a cargo de la distinguida señorita Lucinda Miranda y de los señores Emilio Torreiabal (h.), y Eligio Miranda.

2o.) Apertura del acto por un miembro de la C. D. de la Biblioteca.

3o.) Se pondrá en escena la magistral comedia dramática en tres actos y en prosa, original del gran comediógrafo argentino Julio Sánchez Gardel, titulada "Las Campanas". Con el siguiente reparto:

Doña Concepción, Srta. Custodia Robledo; Mamá Selana, Sra. Lucía Vda. de Schuber; Angelita Srta. Mafalda Bachetti; Lucinda, Delia Robledo; Una chinita, Niña Díaz; Don Pedro, Sr. Ernesto Vázquez; Cura, Sandalio Parto; José Luis, L. Riquelme Atienza; Ño Baltazar, Francisco Robledo; Ño Cirilo, Mauricio López; Comisario, Héctor Pizzarno; Serafín, Julio Romero; Un chico, Niño Schuber.

SEGUNDA PARTE

1o.) Sinfonía por la orquesta.

2o.) Finalizará el espectáculo con el admirable juguete cómico en un acto y en prosa, original de Abati y Díaz, titulado: "Entre doctores". Con el siguiente reparto:

Pilar, Srta. Mafalda Bachetti; Nicolasa, Delia Robledo; Arístides, Sr. Mauricio López; Don Cándido, Francisco Robledo; Dr. Mendoza, L. Riquelme Atienza; Dr. Conde, Francisco Itiestra; Tomás, Julio Romero.

Precios de las localidades

Palcos con 4 entradas: $ 6.00; Platea alta, con butacas: $ 1.50; Platea: $ 1.00; Menores: $ 0.50.

PROVINCIA DE CORDOBA

DESDE PORTEÑA

Ecos de las fiestas patronales. — Foot Ball. — Censo Escolar. — Municipales. — Varias. — Viajeros.

Han finalizado las fiestas patronales en honor de San Isidro Labrador, cuyos festejos fueron patrocinados por el club Atlético Porteña.

El éxito obtenido sobrepasó a los propios cálculos de sus organizadores. El amplio local de la Sociedad Italiana, dónde se desarrollaron la mayoría de los festejos, resultó pequeño para contener el inmenso público que asistió. El beneficio de más de 2500 $ que ha dado de saldo a favor la institución organizadora habla en forma clara del éxito obtenido.

—Ante una concurrencia no menor de mil personas se realizó un match de football entre las primeras divisiones de los clubs Independiente de Morteros y Olimpico de Freyre, disputando una hermosa copa que a tal fin había destinado la comisión de fiestas patronales.

Había terminado el primer período con dos goales a favor de Morteros y Cuatro a favor de Freyre, pero al iniciarse el segundo período se notó de inmediato un juego por demás brusco, cosa que hacía posibles desórdenes, como en realidad ocurrió, motivo por el cual fué necesario suspender el encuentro, cosa que fué duramente censurada por el gran gentío que presenciaba el match.

—El censo escolar levantado en la localidad, dió un resultado de 624 niños en edad escolar, habiendo entre ellos muchos sin ninguna clase de instrucción.

—Ha terminado la inscripción municipal, con objeto de formar el padrón electoral con el cual deben realizarse las elecciones para Intendente y Concejales. Desde ya se descuenta que concurrirán tres fracciones para disputarse el triunfo, aunque todavía no se sabe con exactitud la fecha que tendrán lugar los comicios.

—Los agricultores están en plena actividad de roturar la tierra para la próxima siembra de la agricultura: en la localidad el área para los cereales, se compone de más de 45 mil hectáreas, este año aumentará en muchas hectáreas los sembrados de lino.

—De Buenos Aires, el doctor Rosalli.

—De San Francisco, el señor E. Torre, A. Castelli.

—A y de Morteros, A. Ruatta.

—De Rosario, Alfredo Gorch y Francisco Vignolo.

—De Brickmann, la señorita L. Giaveno.

—De Ramona, el señor A. Gramaglia.

Corresponsal.

ECOS DE UNA BODA EN SAN CARLOS CENTRO

Las fiestas patrias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ecos de un enlace

El sábado 16 del actual, fué bendecido en nuestra parroquia el enlace de la señorita Lina Gschwind con el señor Leandro T. Francia.

Un crecido número de invitados presenció la ceremonia nupcial; los novios, extensamente vinculados entre nosotros, fueron muy cumplimentados con este motivo.

Festejando el grato acontecimiento, fué servido en la sala del Rivadavia, un lunch, seguido de una tertulia familiar, amenizada por una excelente orquesta.

El lunch servido por la empresa del Rivadavia, es digno de elogios por su excelente servicio y buena presentación.

La joven pareja emprendió su viaje de placer a Buenos Aires y Montevideo.

Fiestas Patrias

Cuando parecía que nuestra efeméride patria iba a pasar desapercibida en San Carlos, reuniése en la confitería un núcleo de destacados vecinos, a los efectos de constituir una comisión pro-festejos, resultando la misma, constituida en la forma siguiente:

Presidente, Arnaldo I. Tourn; Vice-presidente, Fco. Terisotto; secretario, Santiago Giacomino; tesorero, Alberto Gschwind; vocales: Félix Croatto, Juan Gigli, José Carriglio, Pedro Giacosa, José Citroni, Florencio Cappa, Fco. Baravalle y Félix Peretti.

Aun no se ha dado a conocer el programa de festejos a realizarse.

—La empresa del cine Rivadavia, anuncia para el Sábado 23, la película sonora nacional "El Cantar de mi ciudad", totalmente hablada y cantada en castellano; para los días 24 y 25 la citada empresa ofrecerá al pueblo bailes populares, amenizados por la orquesta Rivadavia.

Deportes

El domingo 24 y lunes 25 del corriente, respectivamente, dirimirán supremacías los dos rivales locales Atlético Argentino y Central San Carlos.

Es de esperar que en estos dos encuentros se haga deporte sano y no ofrezcan al espectador las consabidas escenas de pugilato, a que nos tienen acostumbrados. Que triunfe el más bueno, que el perder no deshonra.

Corresponsal.

Programa y Reglamento Para la 27a. Exp. Nacional

De Ganadería e Industrias y 8o. Concurso de Vacas Lecheras, organizada por la Sociedad Rural de Santa Fe

27 DE SEPTIEMBRE DE 1931

Premio Antonio Saralegui

Art. 9o. — Medalla de oro, ofrecida por los señores sucesores de Antonio Saralegui, al toro Shorthorn que obtenga el premio Reservado Campeón.

Premio José M. Aragón

Art. 10. — Medalla de plata, al toro que obtenga el premio Reservado Campeón.

Premio Conjunto "Ignacio Crespo"

Art. 11. — Medalla de oro, al mejor conjunto de tres toros Shorthorn, de pedigrée, presentado dentro de las categorías 1 a 8.

Premio Copa "El Cisne"

Art. 12. — Ofrecida por el señor Carlos P. Boero, al mejor conjunto de tres toros Shorthorn, de pedigrée presentados a galpón, nacidos en la Provincia de Santa Fe y presentados por el mismo criador.

La Copa se adjudicará a lestablecimiento que la obtenga primero, en tres exposiciones consecutivas o alternadas, con distintos animales.

Ganada en la Exposición de 1930 por la Cabaña "El Cisne", del señor Carlos P. Boero.

Premio Gobierno de Santa Fe

Art. 13. — Medalla de oro. Ofrecida por el Superior Gobierno de la Provincia al mejor conjunto de tres toros Shorthorn inscriptos nacidos y criados en la Provincia.

Premio Asociación Argentina CRIADORES DE SHORTHORN

Art. 14. — Medalla de plata dorada, al mejor toro Shorthorn, inscripto ya sea nacido dentro o fuera de la Provincia, debiendo también hallarse inmunizado contra la tristeza, si no procede de zona de garrapata.

Premio Gobierno de Santa Fe

Art. 15. — Medalla de oro, ofrecida por el Superior Gobierno de la Provincia, al mejor conjunto de tres toros Shorthorn, criados a galpón, nacidos en zona de garrapata.

Premio Sociedad Rural de Rosario

Art. 16. — Medalla de oro, ofrecida por la Sociedad Rural de Rosario, al mejor conjunto de tres toros Shorthorn, nacidos en zona de garrapata. Permite la concurrencia de los de zona intermedia.

Categorías individuales

BOVINOS A GALPON

Art. 17. — A cada una de las siguientes categorías de reproductores se ofrecen cuatro premios, consistentes en:

1o.) Premio, Medalla de plata y diploma.

2o.) Premio, Medalla de cobre niquelado y diploma.

3o.) Premio, Medalla de cobre y diploma.

4o.) Premio, Mención Honorífica.

Machos Shorthorn

INSCRIPTOS EN EL H. B. A.

Categoría 1o.) Toros nacidos del 1o. de marzo al 31 de diciembre de 1928.

Categoría 2o.) Toros nacidos del 1o. de enero al 31 de marzo de 1929.

Categoría 3a.) Toros nacidos del 1o. de abril al 30 de junio de 1929.

Categoría 4a.) Toros nacidos del 1o. de julio al 30 de setiembre de 1929.

Categoría 5a.) Toros nacidos del 1o. de octubre al 31 de diciembre de 1929.

Categoría 6a.) Toros nacidos del 1o. de enero al 31 de marzo de 1930.

Categoría 7a.) Toros nacidos del 1o. de abril al 30 de junio de 1930.

Categoría 8a.) Toros nacidos del 1o. de julio al 30 de setiembre de 1930.

Hereford — Inscriptos individuales

HEREFORD

Inscriptos en el H. B. A.

CATEGORIAS INDIVIDUALES

Art. 18. — Se acuerda un premio Campeón, medalla de oro, al mejor reproductor macho, de la raza Hereford, presentada dentro de las categorías números 9, 10, 11 y 12.

Categoría 9a.) Toros nacidos del 1o. de marzo al 31 de diciembre de 1928.

Categoría 10.) Toros nacidos del 1o. de enero al 30 de junio de 1929.

Categoría 11.) Toros nacidos del 1o. de julio al 31 de diciembre de 1929.

Categoría 12). Toros nacidos del 1o. de enero al 31 de agosto de 1929.

LAS FINANZAS DEL PUERTO

INFORME DEL MINISTERIO DE HACIENDA

El Ministro de Hacienda, doctor García Mata, ha dado a conocer un interesante informe relacionado con las finanzas del Puerto de Santa Fe. Dice el Ministro citado:

"El arreglo de la situación financiera del Puerto de Santa Fe, hecho por el Gobierno de la Intervención en los últimos meses del año pasado cuando se estudió el presupuesto, y el buen éxito obtenido en su cumplimiento en los meses transcurridos del corriente año, es un ejemplo de la transformación y saneamiento que ha hecho la revolución a las reparticiones públicas.

Puede decirse sin exageración que la Administración del Puerto de Santa Fe en 1930, en los meses anteriores a la revolución, era un desquicio absoluto. Los gastos habían sido aumentados por sucesivos acuerdos de ministros en cerca de *dos millones* sobre el presupuesto aprobado por la Legislatura. Estos acuerdos fueron hechos en su casi totalidad con fines electorales y de favoritismo. Al mismo tiempo, la percepción de la renta portuaria se había descuidado y las entradas mensuales del Puerto eran inferiores a los gastos del mes.

A consecuencia de estos hechos el puerto de Santa Fe dió en el año 1930 una *pérdida* seta para el erario de la provincia de $ 222.315. En efecto, el cierre de los libros del ejercicio de 1930, hecho por la Contaduría General en estos días, ha dado el siguiente resultado:

Puerto de Santa Fe. — Producido en 1930, $ 2.380.792.

Gastado en 1930, $ 2.603.107.

Pérdidas, $ 222.315.

El déficit hubiera sido superior a 400.000 pesos si el Gobierno de la intervención no hubiera hecho economías en el puerto, en los últimos meses de 1930, por más de 200.000 pesos.

Al estudiarse por la Comisión respectiva el presupuesto de este año, se estudió la forma de que el puerto de Santa Fe diera ganancias, pues es un bien del patrimonio industrial de la provincia que ha costado al erario la suma de 28.970.000 pesos. Se estudió el reajuste de la renta portuaria, y de acuerdo a los informes técnicos se calculó que el puerto produciría en el corriente año $ 2.640.000, debiéndose tener presente que dicho cálculo se hizo con un criterio prudencial, como lo ha demostrado el hecho de que la renta recaudada en los meses transcurridos del corriente año ha sido superior a la calculada.

En cuanto a los gastos de la Administración portuaria, se redujo el monto autorizado en más de un millón de pesos, aplicando a esta repartición un criterio estrictamente comercial manteniéndose sólo a los empleados absolutamente indispensables.

En esta forma se aprobó el siguiente presupuesto del Puerto de Santa Fe para el corriente año:

Puerto de Santa Fe. — Renta calculada para 1931, $ 2.640.000.

Gastos presupuestados en 1931, $ 1.549.100.

Ganancias, $ [illegible].

"A pesar de las dificultades con que se ha tropezado en la Administración del Puerto en los primeros meses del corriente año, el ministerio por medio de la Comisión Administradora del Puerto ha obtenido el cumplimiento del presupuesto en cuanto a los gastos generales. Además, no se ha firmado un solo acuerdo de ministros para aumentar dicho presupuesto en el corriente año.

En cuanto a la renta, los cálculos han sido superados por la calidad, y según ha informado a este ministerio el nuevo director del puerto ingeniero Nikilson, las entradas totales del año serán probablemente muy superiores a las calculadas en presupuesto, y las ganancias netas para el erarol de la nancias netas para el erario de la en mucho de un millón de pesos nacionales."

FOTOGRAFIA

Concurra a nuestro gran concurso fotográfico, exclusivamente para aficionados con premios en argentinos de oro

SOLICITE las bases GRATIS

Lutz.Ferrando & Cia.

TELEFONOS: U. T. 2808 — S. T. 11069

S. MARTIN 2831

EL SPORT

GRAN EXPOSICION DE CONFECCIONES

Semana de Mayo



En conmemoración de las fiestas Patrias, GRANDES REBAJAS DE PRECIOS, en sobretodos, perramus y trajes para hombres y niños y demás secciones de esta casa.

VISITEN NUESTRAS VIDRIERAS

BENITO TESTI

RIVADAVIA Y HUMBERTO Io.

U. T. 2724 — S. T. 19483



EL CIGARRILLO QUE SINTETIZA UNA DE LAS MAS HONROSAS TRADICIONES INDUSTRIALES

SUBLIMES

DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL

DESDE MOISES VILLE

NUMEROSOS COLONOS DE VIRGINIA Y DE ESTA FUERON VICTIMAS DE UNA ESTAFA

Hace algunos días se ha notado la desaparición del que fuera comprador de alfalfa en la vecina localidad de Virginia, llamado Remigio Museratti, quien abusando en forma villana y cobarde de la confianza que en él depositaran muchos agricultores otorgó diversos cheques y giros sin provisión de fondos en pago de la mercadería recibida.

Una vez consumada dicha maniobra fraudulenta, el ex-comprador de marras, huyó precipitadamente de esta localidad por temor de ser detenido, pues según el Código Penal le corresponde prisión de 6 meses a un año, y de desear sería que su captura sea recomendada a fin de que no quede impune su condenable actitud y no continúe gozando de una libertad a la que no se ha hecho acreedor.

VIAJEROS

Ausentóse con destino a Miramar (Córdoba), el señor Jaime Rabinovich en compañía de su señora esposa.—Corresponsal.

CAFE y BAR

Por cesación de negocio

JAIME HENQUIN

REMATARA

EL SABADO 23 DE MAYO DE 1931 A LAS 17 Y 21 Hrs.

Y HASTA TERMINAR

Todas las Mercaderías, Muebles, Utiles, e Instalaciones Existentes del CAFE Y BAR "PETIT CHOPP", sito en la calle SAN MARTIN 2941 entre Crespo y Humberto; hay una máquina para Café Express marca URBE, casi nueva de 4 canillas, una máquina cortar fiambres V. B. P., 4 Billares completos, Estanterías, Mostradores, Mesas, Sillas, Bebidas, Vinos embotellados, y etc., etc. La venta es sin base y al contado y el 10 o|o de comisión es a cargo del comprador. Se reciben ofertas por el negocio en Block, antes del remate; la casa estará abierta todos los días, de 10 a 12 y de 14 a 17 horas, para que los señores interesados puedan revisarlo.

Mayores datos en mi Oficina: San Jerónimo, esquina Humberto.

J. HENQUIN.

No. 16076 v. 22|5.

Sastrería PAGLIA

Corte Elegante

Precios Módicos

Casa de Confianza

Av. RIVADAVIA 2743

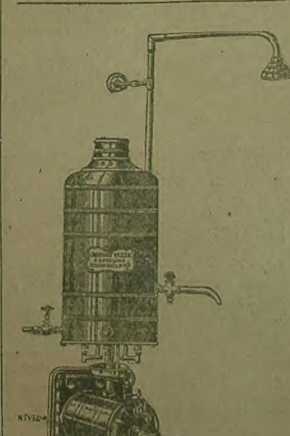
— SANTA FE —

S. T. 11810 — U. T. 2003

MEJORE su METODO de CALEFACCION

ADOPTANDO UN CALENTADOR PARA BAÑO "VOLCAN"

Calidad - Rendimiento - Economía - Higiene - Rapidez



Los calentadores VOLCAN son construídos con materiales de primera calidad, como ser:

Caño de cobre sin soldadura, bronce fundido fósforo y chapa de puro cobre laminada al crudo.

Todas sus piezas son bien terminadas e intercambiables. Son perfectamente pulidos y tienen adherido un fuerte baño de niquel. Cada calentador es revisado minuciosamente y probado en todas sus partes y en conjunto.

Solicite una demostración o folletos explicativos a sus representantes en Santa Fe

ROSSI & PRONO

SAN JERONIMO 2543

S. T. 11604 - U. T. 2596

Concedemos Facilidades de Pago